ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGARÓFALO S.A., EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, EN EL PERIODO 2015.

AUTORA:

ANA ROCÍO RAMOS GUALLPA

ORELLANA-ECUADOR

2018

CERTIFICADO DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de Titulación, ha sido desarrollado por la Sra. ANA ROCÍO RAMOS GUALLPA, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

---	---
Ing. Andrea Del Pilar Ramírez Casco	Ing. Carlos Fernando Veloz Navarrete
DIRECTORA DEL TRIBUNAL	**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, ANA ROCÍO RAMOS GUALLPA**,** declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 08 de febrero de 2018

_____

Ana Rocío Ramos Guallpa
C.C: 220024211-9

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación lo dedico primero a Dios por permitirme estar donde estoy, por cuidarme y porque siempre está ahí cuando me quiero derrumbar.

A mi esposo Mauricio Manzano por su apoyo incondicional, su paciencia, por creer en mí, por sus palabras de aliento para que pueda plasmar este sueño.

A mi hija Arelis por ser el motivo para continuar con este sueño, para ser su ejemplo de lucha y esfuerzo para tener un mejor mañana.

A mi madre y hermanos por sus palabras de aliento para que no deje de luchar por mis ideales.

A mi padre Lizandro, aunque ya no estés conmigo físicamente, pero en mi mente siempre lo vas a estar, sé que estés donde estés siempre me cuidas y que estarías muy orgulloso de mí, porque tú querías que yo sea una profesional. Y por ti es esta lucha.

Ana Rocío

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Compañía Transgarófalo S.A., por brindarme su apoyo, para la realización de mi Trabajo de Titulación, puesto que es el pilar fundamental para obtener mi título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

A mis padres por darme la vida e inculcarme los valores, sobre todo el de la humildad.

A mi esposo por ser el apoyo a lo largo de mi carrera, para que logre mi sueño sin importar las circunstancias.

A todos mis compañeros de clase en especial a Zaira, Miriam y Lizbeth por esa amistad, esfuerzo, dedicación y esas amanecidas para la presentación de nuestros trabajos a lo largo de nuestra carrera, para alcanzar ese sueño de ser licenciadas en Contabilidad y Auditoría.

A los ingenieros e ingenieras por compartir sus conocimientos para ser personas con conocimientos profesionales de calidad y calidez.

A Dios por darme la vida y por seguírmela dando.

Ana Rocío

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFICOS

ÍNDICE DE ANEXOS

RESUMEN

El presente trabajo investigativo corresponde a una Auditoría de Gestión que se realizó a la compañía de transporte en carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., con el propósito de determinar si las actividades y los recursos disponibles que inciden en la actividad económica de la compañía están administrados de forma eficiente y eficaz. Para lograr óptimos resultados dentro del ámbito de gestión fue necesario utilizar información real y objetiva, gracias a la aplicación de técnicas de recolección como: encuestas realizadas a los trabajadores y clientes, entrevista al gerente y la observación directa, para luego efectuar el análisis e interpretación, en base a la información obtenida se pudo determinar las siguientes falencias: no existe capacitación del encargado de adquisición y documentación, así como del gerente en los trámites de la unidades vehiculares en la Agencia Nacional de Tránsito, no se cumple adecuadamente con lo establecido en el reglamento interno. La aplicación de una Auditoría de Gestión sirvió de gran apoyo a la compañía, ya que por medio de las conclusiones y recomendaciones emitidas a la junta de accionistas podrán tomar decisiones que ayuden a dar solución a las debilidades encontradas en la auditoría.

Palabras Clave <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA DE GESTIÓN>, <EFICIENCIA>, < EFICACIA> <ORELLANA (PROVINCIA>.

Ing. Andrea Del Pilar Ramírez Casco

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present research work corresponds to a Management Audit that was carried out to the transport company in heavy load TRANSGARÓFALO S.A., with the purpose of determining if the activities and available resources that affect the economic activity of the company are managed efficiently and effective. It was necessary to use real and objective information in order to achieve optimal results within the management scope thanks to the application of collection techniques such as surveys made to workers and clients, interview to the manager and direct observation. Then, the analysis and interpretation was performed. The following shortcomings could be determined based on the information obtained: there is not training of the person in charge of acquisition and documentation, as well as of the manager in the procedures of the vehicle units in the Agencia Nacional de Tránsito, it is not fulfilled adequately with the established in the internal regulation. The application of a Management Audit served as a great support to the company, since through the conclusions and recommendations issued to the shareholders' meeting they will be able to make decisions that help to solve the weaknesses found in the audit.

Key words: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <MANAGEMENT AUDIT>, <EFFICIENCY>, <EFFECTIVENESS>, <ORELLANA (PROVINCE)>.

INTRODUCCIÓN

Las auditorías se han convertido en el bastión de grandes empresas para crear riqueza combatiendo al máximo sus debilidades, de manera que la gerencia sin la práctica de ésta no tiene plena seguridad de que sus actividades se estén llevando de manera correcta y que la información generada sea realmente verdadera y confiable.

Con base en lo anterior, se decidió realizar una auditoría de gestión en la compañía de transporte en carga pesada Transgarófalo S.A., de la parroquia San Carlos, cantón la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, permitiéndonos mejorar el proceso administrativo, analizar la gestión institucional, el cumplimiento de los procesos, así como también determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con las que se maneja los recursos de la compañía con la aplicación de indicadores de gestión.

El presente trabajo de investigación se presenta en cuatro capítulos, a saber:

El capítulo I, presenta el Problema a resolver, en él se establecen las características propias del problema de investigación así como los objetivos que se pretenden alcanzar, justificando el porqué del estudio.

En el capítulo II, Marco Teórico, se presentan los antecedentes de investigaciones anteriores, así como la teórica básica relativa a las variables de investigación: auditoría de gestión y herramientas de la auditoría de gestión.

En el capítulo III, Marco Metodológico, se determina la metodología utilizada durante la aplicación de la auditoría, especificando las técnicas e instrumentos de recolección de la información utilizados y el procedimiento para su correspondiente procesamiento de datos.

En el capítulo IV, Marco propositivo, se presenta el contenido de la propuesta, aplicando los procedimientos inherentes a cada una de las fases de la auditoría de gestión, relacionando la teoría sobre auditoría con la realidad de la gestión de la compañía.

Finalmente se establece las conclusiones generales de la investigación así como sus respectivas recomendaciones y se incluye la bibliografía utilizada como referente teórico, así como los anexos de los instrumentos utilizados.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La compañía fue creada por iniciativa del señor Garófalo Abril Rulber Aron el 05 de Noviembre del 2012, en la provincia de Orellana, cantón La Joya de los Sachas, parroquia San Carlos, es por ello dicha razón social, además apoyaron la creación de esta compañía 40 socios más, se crea esta compañía con el objetivo de brindar servicio a las petroleras existentes dentro de la provincia y fuera de ella, de igual forma ofrece materiales de construcción como, arena, triturado, zarandeado, piedra bola y lastre natural.

La empresa la conforman la Junta General de Accionistas, Presidente, Gerente General, Jefe de Unidad Financiera Contador, Asistente Contable, Facturación y Recaudación, Logística, Talento Humano, Selección e inducción, Adquisición y Documentación, Jefe de Unidad Administrativa.

La compañía Transgarófalo S.A inicia sus actividades en el cantón La Joya de los Sachas el 05 de septiembre del 2013, de acuerdo con su permiso de operación para la prestación de servicios en carga pesada en unidades vehiculares tipo volquetas y camiones, total inicia con catorce unidades vehiculares.

La Junta General, la directiva y funcionarios desconocen de las políticas y estatutos de la compañía y no existe una inducción a los nuevos socios y empleados de lo que deben conocer de la compañía, por ende, no tienen conocimiento de sus funciones, derechos y obligaciones lo que provoca un mal aprovechamiento del talento humano y de los recursos existentes en la compañía.

La compañía presenta irregularidades en la realización de las actividades por parte del encargado de adquisición y documentación debido a que no están establecidas sus funciones y no recibe la capacitación necesaria en lo que se refiere a los diferentes trámites que se realizan a las unidades vehiculares por parte de la Agencia Nacional de Tránsito y sus resoluciones.

Sus dirigentes no cumplen con lo establecido en el Reglamento Interno para el correcto manejo de las operaciones generales de la compañía lo que conlleva a una desorganización entre directivos y empleados para desarrollar de manera correcta los procesos y funciones.

Por tal razón la compañía amerita una Auditoría de Gestión para a través de ella obtener los hallazgos suficientes para la mejora del desempeño laboral y las operaciones por parte de los dirigentes, donde la Junta General tenga una información sustentada y verificada para la toma de decisiones en progreso de la compañía.

1.1.1 Formulación del Problema

¿De qué manera una auditoría de gestión permitirá mejorar los procesos administrativos con la aplicación de indicadores de gestión en la compañía de transporte en carga pesada Transgarófalo S.A., de la parroquia San Carlos, cantón la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, periodo 2015?

1.1.2 Delimitación del Problema

El presente trabajo de investigación tendrá la siguiente delimitación:

- ✓ **Campo:** Auditoría.
- ✓ **Área:** Auditoría de gestión.
- ✓ **Aspecto:** Auditoría de gestión a la compañía de transporte en carga pesada Transgarófalo S.A
- ✓ **Temporal:** Año 2015
- ✓ **Espacial:** Parroquia San Carlos, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación propone una Auditoría de Gestión mediante la cual se podrá determinar la adecuada organización de la compañía, comprobar la información presentada por los directivos así como la utilización adecuada de los recursos.

La Auditoría de Gestión tiene como objetivo solucionar la serie de inconvenientes evidenciados al interior de la compañía, a fin de proporcionar una evaluación independiente sobre el desempeño organizacional, que redunda en la mejora de los procesos administrativos, esto permite a la gerencia tomar las decisiones más adecuadas en la prestación de servicios y por lo tanto satisfacer las múltiples necesidades de sus clientes.

Para el efecto es necesario aplicar el modelo COSO I como una herramienta de evaluación del control interno, el cual permite obtener información relevante sobre la situación actual de los controles, que se resume en un informe con recomendaciones para brindar un mejor servicio a los clientes y de esta forma poder ser más eficaces y eficientes; así mismo una propuesta de cambio en las reglamentaciones que regulan los diferentes procesos de la compañía para mayor agilidad de la misma.

Otra de las motivaciones para efectuar la presente auditoría de gestión fue el deseo de incrementar el conocimiento en términos prácticos sobre la ejecución de una Auditoría de Gestión a una compañía de transporte de carga pesada, ya que cada entidad es una realidad diferente, caracterizada por recursos, objetivos y problemáticas diferentes, lo que les vuelve un tema realmente atractivo de ser estudiado y analizado.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una auditoría de gestión que permita mejorar los procesos administrativos con la aplicación de indicadores de gestión en la compañía de transporte en carga pesada Transgarófalo S.A., de la parroquia San Carlos, cantón la Joya de los Sachas, provincia de Orellana, periodo 2015.

1.3.2 Objetivos Específicos

- ✓ Elaborar un marco teórico, con el propósito de reforzar los conocimientos y tener una mejor visión formada para aplicar en la auditoría.
- ✓ Realizar la evaluación del control interno mediante el método COSO I para determinar el riesgo y confianza de sus actividades.
- ✓ Presentar el informe final de auditoría con sus respectivas recomendaciones que permita una mejor toma de decisiones administrativas en la empresa.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la compañía de transporte pesado Transgarófalo S.A., no se ha presentado investigaciones con el tema a desarrollar, AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGARÓFALO S.A., EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, EN EL PERIODO 2015. Sin embargo, existe un tema similar en cuanto a la auditoría de gestión que pueden servir de base para el desarrollo del presente tema. A continuación, presento un tema de Trabajo de Titulación similar presentado en los últimos años por un estudiante de la facultad.

Luego de haber investigado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, el presente trabajo de titulación ha sido realizado por:

Néstor Jaime Punina Punina (2015) realizó su trabajo de titulación con el tema: AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES CENTINELA DEL ORIENTE, UBICADO EN LA CIUDAD DE PUYO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERIODO 2013, determina que:

- Al realizar la evaluación al sistema de control interno a la Cooperativa de Transportes Centinela del Oriente se determina que la misma tiene deficiencia en la administración e implementación de controles que apoyen a minimizar errores.

- La Cooperativa de Transportes Centinela del Oriente no cuenta con un compendio de manuales específicos y especializados para la buena administración y manejo de la Cooperativa, generando de esta manera pérdida de recursos que podrían implementarse para la mejora de la cooperativa.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Gráfico 1: Hilo conductor

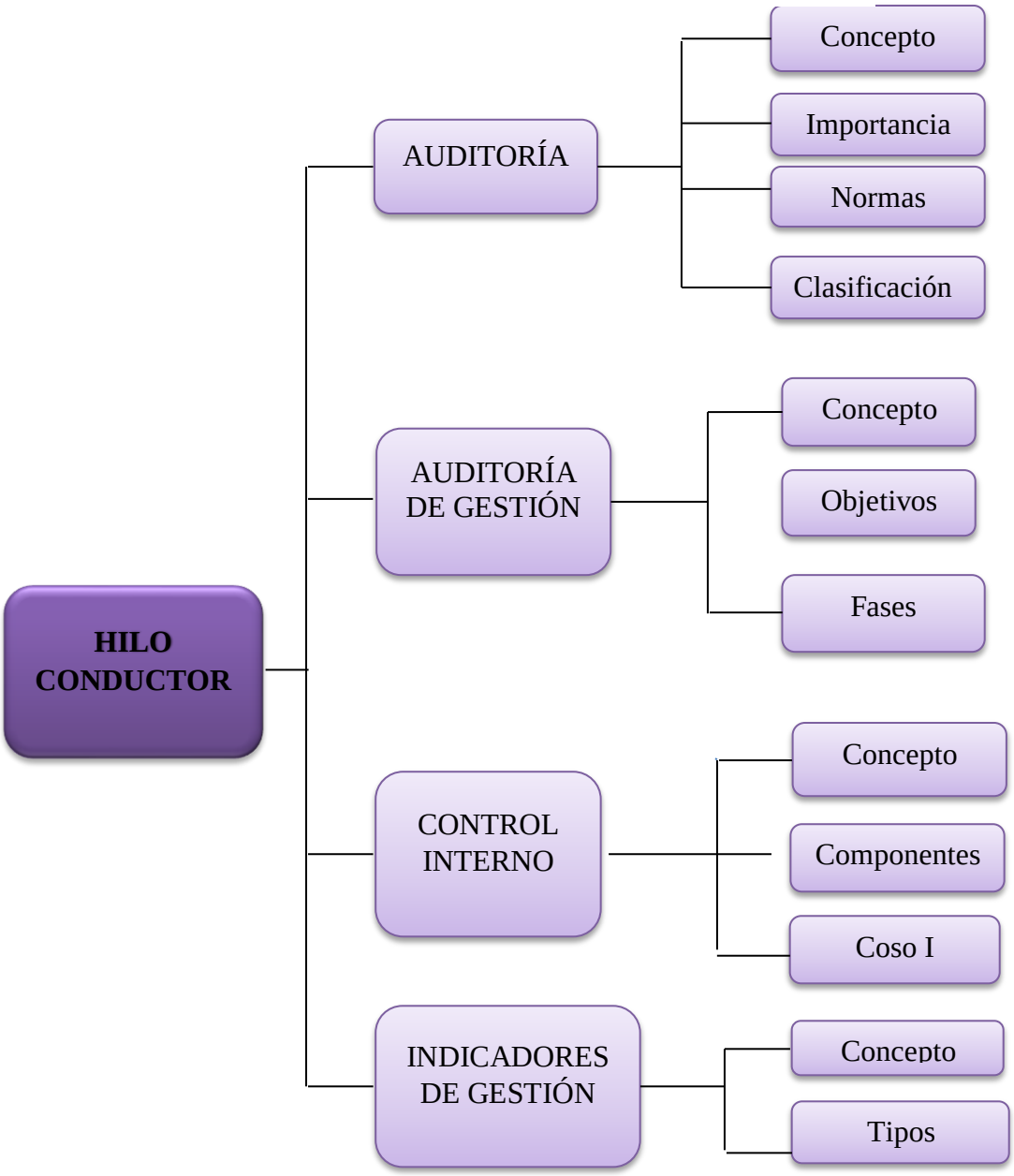

Elaborado por: Ana Ramos

2.2.1 Auditoría

2.2.1.1 Definiciones

Según (De la Peña, 2009, pág. 1), “El vocablo auditoría es sinónimo de examinar, verificar, investigar, consultar, revisar, comprobar y obtener evidencias sobre informaciones, registros, procesos, circuitos, etc.

Según (Gonzalez, 2010, pág. 22), “Es un proceso sistemático para obtener y evaluar evidencia de una manera objetiva respecto de las informaciones concernientes a actos económicos para determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos y, comunicar los resultados a los terceros interesados. (Gonzalez, 2010, pág. 22)

Según (Cook, J., & Winkle , G., 1987, pág. 5), “Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecidos para el caso. (Cook, J., & Winkle , G., 1987, pág. 5)

2.2.1.2 Objetivos de auditoría.

Maldonado & Fernández (2009) destaca la importancia de la auditoría, al manifestar que “Refleja el nivel real de la administración y la situación de la empresa; este examen es una herramienta para asesorar a la alta gerencia y asegurar la conducción oportuna hacia las metas propuestas en un entorno cambiante”. (Pág. 3)

Córdova Alexandra (2006) señala que: La auditoría es importante ya que se encarga de revelar a los interesados información acerca de donde se están utilizando los recursos adecuadamente, así como en qué empresas se están siguiendo prácticas administrativas generalmente aceptadas; plantea además, instrucciones generales de acción para el mejoramiento.

La auditoría es una fuente de información independiente y confiable para la legislación y la alta administración o gerencia. Esta auditoría provee de nuevas ideas a los administradores y crea conciencia acerca de la necesidad de economía, eficiencia y efectividad.

La auditoría, materializa el espíritu de una institución, haciendo que el equipo directivo conozca sus opciones y la plenitud de su potencial, beneficiando así al consumidor final que está representado en el cliente interno y externo. Finalmente, pretende mejorar la calidad de la administración a fin de que se promueva la confianza en los servicios que prestan las instituciones. (Pág. 28)

2.2.1.3 Normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS)

Las normas de auditoría son ciertos requisitos positivos que permiten evaluar la calidad del trabajo. La existencia de normas de auditoría generalmente aceptadas constituye una prueba de la preocupación de la profesión por mantener una alta calidad uniforme en el trabajo del contador público independiente. Si todo contador público tiene una adecuada preparación técnica y, además, lleva a cabo su trabajo con habilidad, responsabilidad y juicio profesional, el prestigio de la profesión se elevara, y el público concederá una creciente importancia al dictamen del contador público, anexo a los estados financieros.

¿Cuáles son las normas desarrolladas por la profesión de contador público? El Comité Ejecutivo de Normas de Auditoría del AICPA ha hecho pública la siguiente descripción de las normas de auditoría.

Normas generales

1. El examen se llevará a cabo por una persona o personas que tengan el entrenamiento técnico y la eficiencia adecuada como auditor.

2. En todas las cuestiones relacionadas con el trabajo se mantendrá la independencia en la actitud mental del auditor o auditores.

3. Deberá ejercerse un cuidado profesional en la ejecución del examen y en la preparación del informe. (Meigs, W., & Larsen, J., 2005, pág. 36)

Normas relativas a la ejecución del trabajo

1. El trabajo deberá ser adecuadamente planeado, y los ayudantes, en su caso, deberán ser convenientemente supervisados.

2. Deberá llevarse a cabo un estudio y evaluación adecuados del control interno existente, como base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo y consecuentemente, determinar la amplitud de las pruebas a las que habrán de restringirse los procedimientos de la auditoría.

3. Deberá obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente, por medio de inspecciones, observaciones, preguntas y confirmaciones, para contar con una base razonable para opinar acerca de los estados financieros sujetos a examen.

Normas relativas al dictamen o informe.

1. En el dictamen deberá mencionarse si los estados financieros fueron preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Así mismo deberá indicarse si dichos principios han sido congruentemente observados en el ejercicio en curso, en relación con el ejercicio anterior.

3. Las declaraciones informativas contenidas en los estados financieros deberán considerarse como razonablemente adecuadas, a menos que se mencione lo contrario en el dictamen.

4. El dictamen deberá contener, ya sea la expresión de una opinión acerca de los estados financieros tomados en su conjunto, o una afirmación en el sentido de que no es posible expresar una opinión. Cuando no puede ser expresada una opinión general deberán mencionarse las razones que lo impidan. En cualquier caso en que se encuentre ligado el nombre de un contador a un juego de estados financieros, el informe o dictamen correspondiente deberá contener indicación clara del carácter del examen realizado por dicho contador, si tal es el caso, y el grado de responsabilidad que asume. (Meigs, W., & Larsen, J., 2005, pág. 37)

2.2.1.4 Clasificación de auditoría

Según **Grinaker R**. (1984:15-16):

Auditoría financiera: Es el examen de los estados financieros de una empresa, con la finalidad de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros en su conjunto, es decir, que presentan o no razonablemente la posición financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones.

Se entiende por estados financieros, los cuatro estados financieros básicos que se elaboran en las empresas: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo y Estado del Capital o Patrimonio Neto.

Auditoría informática: Tiene como objetivo de estudio el área de sistemas computarizados. Y tienen como objetivo emitir una opinión independiente sobre la validez técnica del sistema de control interno informático y sobre el grado de confiabilidad de la información generada por el sistema auditado.

Auditoría tributaria: Es un procedimiento destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento por parte de los contribuyentes de su obligación tributaria principal, como también aquellas accesorias o formales contenidas en la normativa legal y administrativa vigente.

Auditoría operativa: Es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, llevando a cabo con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de la entidad, proceso administrativo, programa o actividad orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos y materiales para facilitar la toma de decisiones.

Auditoría de gestión: Examen a la estructura orgánica funcional, autónoma orientada a los sistemas para conocer el cumplimiento de los objetivos de una organización, interna y externamente, con el objeto de proponer alternativas de solución para el mejor aprovechamiento de sus recursos y engrandecimiento de la entidad.

Auditoría de gestión ambiental: Examen que se hace a las entidades responsables de hacer cumplir las leyes, normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente. Se lleva a cabo cuando se cree que la entidad rectora o responsable de hacer cumplir las leyes ambientales, no lo está haciendo adecuadamente.

Auditoría de recursos humanos: Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, etc.

Auditoría externa: Examen crítico sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones, o estados financieros, correspondientes a un periodo, evaluando la conformidad o cumplimiento de las disposiciones legales o internas vigentes en el sistema de control interno contable. Se practica por profesionales facultados, que no son empleados de la organización cuyas afirmaciones o declaraciones auditan.

Auditoría interna: Es la verificación, revisión, evaluación, comprobación y análisis crítico de todas las operaciones y procedimientos contables, financieros y administrativos, con el objeto de formular las recomendaciones y ajustes o correctivos permanentes, al nivel directivo o gerencial y en procura de los objetivos y metas preestablecidas (pág. 15:16).

2.2.2 Auditoría De Gestión

2.2.2.1 Definiciones

Según Blanco Yanel (2012) manifiesta que: La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la organización. (Pág. 403)

Según Maldonado Milton (2011) señala que la Auditoría de Gestión es:

- ✓ La conclusión general del auditor sobre el accionar contrastando sus 5 “E” contra las pautas o normas establecidas para una sólida gestión, para las operaciones específicas y para el campo técnico de actividad.

- ✓ Una revisión por un auditor asesorado por profesionales de otras disciplinas, cuando sea necesario, aplicando criterio técnico gerencial sin extenderse a las áreas muy especializadas.

- ✓ Las evaluaciones concluyen con la formulación de una opinión sobre las 5 “E” de las decisiones de los administradores y funcionarios de la entidad, durante un periodo.

- ✓ Un examen y evaluación global, en forma comprensiva de las 5 “E” de la administración integral de la entidad.

- ✓ Un examen dirigido a asesorar a la entidad que no ha logrado el cumplimiento de las 5 “E”.

- ✓ Un examen propositivo de recomendaciones para posible mejoras en las 5 “E” eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología. (Pág. 34)

Para la Contraloría General del Estado (2009) la auditoría de gestión es: El examen sistemático y profesional efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación; en relación a sus objetivos y metas, determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles, de medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos y el impacto socioeconómico derivado de sus actividades. (Pág. 35)

2.2.2.2 Propósitos y objetivos

La Contraloría General del Estado (2009) menciona como propósitos de la auditoría de gestión los siguientes:

- ✓ Determinar si todos los servicios prestados, obras y bienes entregados son necesario y, si es necesario desarrollar nuevos; así como efectuar sugerencias sobre formas más económicas de obtenerlos.

- ✓ Determinar lo adecuado de la organización de la entidad; la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas; la existencia y cumplimiento de políticas adecuadas; la existencia y eficiencia de métodos y procedimientos adecuados; y, la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

- ✓ Comprobar si la entidad adquiere, protege y emplea sus recursos de manera económica y eficiente y si se realizan con eficiencia sus actividades y funciones.

- ✓ Cerciorarse si la entidad alcanzó los objetivos y metas previstas de manera eficaz y si son eficaces los procedimientos de operación y de controles internos; y,

- ✓ Conocer las causas de ineficiencia o prácticas antieconómicas.

Continuando con el autor establece como objetivos de la auditoría de gestión los siguientes:

- ✓ Optimizar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión empresarial.
- ✓ Fijar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- ✓ Confirmar el manejo eficiente de los recursos.
- ✓ Promover el aumento de la productividad, procurando la correcta administración del patrimonio de la empresa.
- ✓ Satisfacer las necesidades de la población. (Págs. 35-36)

2.2.2.3 Alcance

La Contraloría General del Estado (2009) menciona sobre el alcance de la auditoría de gestión que:

Puede abarcar a toda la entidad o a parte de ella, en este último caso por ejemplo un proyecto, un proceso, una actividad, un grupo de operaciones, etc. Pero el alcance también comprende la cobertura a operaciones recientemente ejecutadas o en ejecución, denominada operaciones corrientes.

La Auditoría de Gestión examina en forma detallada cada aspecto operativo, administrativo y financiero de la organización, por lo que, en la determinación del alcance debe considerarse principalmente lo siguiente:

a) Logro de los objetivos institucionales; nivel jerárquico de la entidad; la estructura organizativa; y, la participación individual de los integrantes de la institución.

b) Verificación del cumplimiento de la normatividad tanto general como específica y procedimientos establecidos.

c) Evaluación de la eficiencia y economía en el uso de los recursos, entendiendo como rendimiento efectivo, o sea operación al costo mínimo posible sin desperdicio innecesario; así como, de la eficacia en el logro de los objetivos y metas, en relación a los recursos utilizados.

d) Medición del grado de confiabilidad, calidad y credibilidad de la información financiera y operativa.

e) Atención a existencia de procedimientos ineficaces o más costosos; duplicación de esfuerzos de empleados u organizaciones; oportunidades de mejorar la productividad con mayor tecnificación; exceso de personal con relación al trabajo a efectuar; deficiencias importantes, en especial que ocasionen desperdicios de recursos o perjuicios económicos.

f) Control sobre la identificación de riesgo, su profundidad e impacto y adopción de medidas para eliminarlos o atenuarlos.

g) Control de legalidad del fraude y de la forma como se protegen los recursos.

h) Evaluación del ambiente y mecanismos de control interno sobre el alcance de la auditoría, debe existir acuerdo entre los administradores y auditores; el mismo debe quedar bien definido en la fase de Conocimiento Preliminar, porque permite

delimitar el tamaño de las pruebas o sea la selección de la muestra y el método aplicable, además medir el riesgo que tiene el auditor en su trabajo. (Pág. 37)

2.2.2.4 Elementos de la auditoría de gestión

Según Maldonado Milton (2011) manifiesta que los elementos de la Auditoría de Gestión son los siguientes:

Economía.- Por economía se entiende los términos y condiciones bajo los cuales la administración deberá adquirir los insumos del proceso productivo (recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos). Economía significa obtener la cantidad y calidad justa de los recursos, en el tiempo, lugar y costo justo.

Al examinar la economía con que la entidad ha operado, los auditores analizan la adquisición y administración de los insumos utilizando el "Ciclo de la Economía", referido fundamentalmente a:

- ✓ La necesidad del bien o servicio;
- ✓ La definición de los requerimientos;
- ✓ El método de adquisición del servicio;

Eficiencia.- Se refiere a la relación entre los insumos (recursos) consumidos y los productos obtenidos. La medida de eficiencia compara la relación "insumo/producto" con un estándar preestablecido. La eficiencia aumenta a medida que se produce un mayor número de unidades de producto para unidad dada de insumo. Sin embargo, la eficiencia de una operación se encuentra influenciada no solo por la cantidad de producción sino también por la calidad y otras características del producto o servicio ofrecido. En síntesis, es la relación entre los productos en términos de bienes, servicios y otros resultados, y los recursos utilizados para producirlos.

Eficacia.- Es el grado en que son alcanzados, en forma continua, los objetivos de los programas y los efectos esperados de una entidad. Otros conceptos relacionados son eficacia operacional y eficacia organizacional; cuando se habla de eficacia operacional se refiere al logro de los resultados esperados pero relacionándolos con los sistemas de entrega de los bienes y servicios producidos y al rendimiento o eficiencia de dichos

sistemas; la eficacia organizacional es un concepto aún más amplio y se refiere a la capacidad total de la entidad y las interacciones dentro de la planificación estratégica, estructuras y procesos administrativos y los recursos humanos y financieros, todos en relación con las metas de la organización y el ambiente externo.

Ética.- Es un conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas. Los auditores no pueden obviar de este importante factor al juzgar la gestión de los administradores; de hecho, muchas veces al señalar las causas y efectos de una mala gestión podría llegarse a la conclusión de que, además, han actuado fuera de un marco regido por principios morales.

Ecología.- La tendencia a proteger el ambiente es un asunto que está en la agenda de todos los días. Fenómenos como la globalización, la han puesto sobre el tapete. De hecho, en la mayoría de los países sus gobiernos promulgan cada vez más leyes y reglamentos con medidas estrictas y disciplinarias en busca de la protección y preservación de los ecosistemas. De esta forma especialmente en aquellas entidades que desarrollan proyectos de inversión que potencialmente afecta al medio ambiente, los auditores deben tener en cuenta este factor; lo cual en muchas ocasiones se vuelve un fin en sí mismo dentro de la auditoría e incluso merecen un tratamiento metodológico especializado. (Págs. 25-28)

2.2.2.5 Fases de la auditoría de gestión

Gráfico 2: Flujo del Proceso de la Auditoría de Gestión.

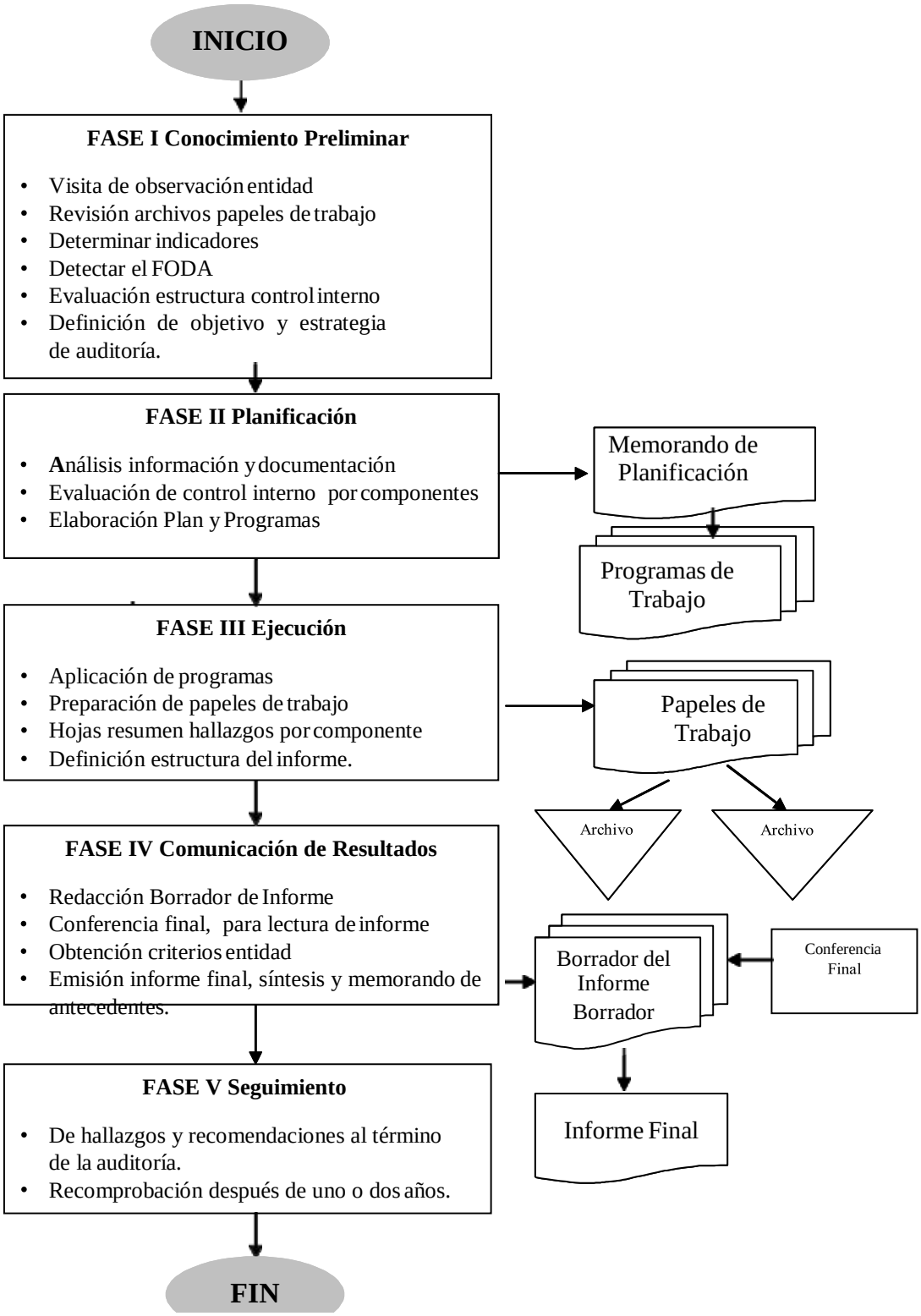

Fuente: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Manual de Auditoría de Gestión, 2002, Pág. 108

FASE I: CONOCIMIENTO PRELIMINAR

La Controlaría General del Estado señala que consiste en obtener un conocimiento integral del objetivo de la entidad, dando mayor énfasis a su actividad principal: esto permitirá una adecuada planificación, ejecución y consecución de resultados de auditoría a un costo y tiempo razonable.

ACTIVIDADES.

1.-Visita a las instalaciones de la empresa, con el fin de observar el desarrollo y visualizar cada una de sus actividades en conjunto.

2.-Observación de los archivos corrientes y permanentes de los papeles de trabajo de auditorías anteriores: y/ o recopilación de información y documentación básica para actualizarlos.

3.- Determinar los criterios, parámetros o indicadores de gestión, que constituye puntos referencia que permitirán posteriormente compararlos con resultados reales de sus operaciones, y determinar si estos resultados son superiores, similares o inferiores a las expectativas.

4.- Detectar las fuerzas y debilidades, así como, las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Empresa, y las acciones realizadas o factibles de llevarse a cabo para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas.

5.- Evaluación de la Estructura de Control Interno que permite acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes y para identificar a los componentes (áreas, actividades, rubros, cuentas. etc.) relevantes para la evaluación de control interno y que en las siguientes fases del examen se someterán a las pruebas y procedimientos de auditoría.

6.-Dependiendo de la naturaleza de la entidad, magnitud, complejidad y diversidad de sus operaciones, podrá identificarse a más de los componentes a sus correspondientes subcomponentes.

PRODUCTOS

1.-Archivo permanente actualizado de papeles de trabajo.

2.- Documentación en información útil para la planificación.

3.- Objetivos y estrategia general de la auditoría.

FASE II: PLANIFICACIÓN

La Contraloría General de Estado señala que consiste en orientar la revisión hacia los objetivos establecidos para los cuales deben establecerse los pasos a seguir en la presente y siguientes fases y las actividades a desarrollar.

La planificación refiere los lineamientos de carácter general que norman la aplicación de auditoría administrativa, para garantizar que la cobertura de factores prioritarios, las fuentes de estudio, la investigación preliminar, el proyecto de auditoría y el diagnóstico preliminar sean suficientes, pertinentes y relevantes.

ACTIVIDADES

1.- Revisión y análisis de la información y documentación obtenida en la fase anterior, para obtener un conocimiento integral del objeto de la entidad, comprender la actividad principal y tener los elementos necesarios para la evaluación de Control Interno y para la planificación de la Auditoría de Gestión

2.-Evaluación de Control Interno relacionada con el área o componente objeto del estudio que permitirá acumular información sobre el funcionamiento de los controles existentes, útil para identificar los asuntos que requieran tiempo y esfuerzos adicionales en la fase de Ejecución; a base de resultados de esta evaluación, los auditores determinaran la naturaleza y alcance del examen, confirmar la estimación de los requerimientos del personal, programar su trabajo, preparar los programas específicos de la siguiente fase y fijar los plazos para concluir la auditoría presentar el informe, y después de la evaluación tendrá información suficiente sobre el ambiente de control, los sistemas de registro e información y los procedimientos de control.

3.-A base de las fases 1 y 2 descritas, el auditor más experimentado del equipo o grupo de trabajo preparará un Memorando de Planificación.

4.- Elaboración de programas detallados y flexibles, confeccionados específicamente de acuerdo con los objetivos trazados, que den respuesta a la comprobación de la tercera E (Economía, Eficiencia y Eficacia), por cada proyecto o actividad a examinarse.

PRODUCTOS

1.- Memorando de Planificación.
2.-Programas de Auditoría para cada componente (proyecto, programa o actividad).

FASE III: EJECUCIÓN

La Contraloría General del Estado señala que se ejecuta propiamente la auditoría, pues en esta instancia se desarrolla los hallazgos y se obtienen toda la evidencia necesaria en cantidad y calidad apropiada (suficiente, competente y relevante), basada en los criterios de auditoría y procedimientos definidos en cada programa, para sustentar las conclusiones y recomendaciones de los informes."

ACTIVIDADES

1.-Aplicación de los programas detallados específicos para cada componente significativo y escogido para examinarse, que comprende la aplicación de las técnicas de auditoria tradicionales, tales como; inspección física, observación, cálculo indagación, análisis.

2.-Preparación de los papeles de trabajo, que junto a la documentación relativa a la planificación y aplicación de los programas, contiene la evidencia suficiente, competente y relevante.

3.-Elaboración de Hojas de resumen de hallazgo significativos por cada componente examinado, expresado en los comentarios los mismos que deben ser oportunamente comunicados a los funcionarios y terceros relacionados.

4.-Definir la estructura del informe de auditoría, con la necesaria referencia a los papeles de trabajo y a la hoja de resumen de comentarios, conclusiones y recomendaciones.

PRODUCTO

1.-Papeles de Trabajo

2.-Hoja resumen de hallazgo significativos por cada componente.

Hallazgo de auditoría

Según Maldonado Milton (2011) Continuando con el mismo autor menciona que "el término hallazgo se refiere a debilidades en el control interno detectadas por el auditor. Por lo tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas".

El concepto de "hallazgo de auditoría" implica que este tenga cuatro atributos.

Atributos de los hallazgos.

- ✓ **Condición:** Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios.

- ✓ **Criterio:** Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual. Los criterios pueden ser los siguientes:

Criterios típicos:

1. Disposiciones por escrito.
2. Sentido común.
3. Experiencia del auditor.
4. Opiniones independientes de expertos.
5. Instrucciones verbales.

6. Experiencias administrativas.
7. Objetivos o políticas generales expresados verbalmente.

Puede ser necesario obtener información que sirva de evidencia de que no se han establecido criterios por escrito. En tales casos cuando se emplea el sentido común o juicios sugestivos o externos, es necesario tener en mente que este debe tener sentido, ser lógico y suficientemente convincente para el lector.

- ✓ **Causa:** Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector. Las causas pueden ser:

Causas típicas:

1. Falta de capacitación.
2. Falta de comunicación.
3. Falta de conocimiento de los requisitos.
4. Negligencia o descuido.
5. Normas inadecuadas, inexistentes, obsoletas.
6. Falta de recurso humano, materiales o financieros.
7. Falta de delegación de autoridad.

- ✓ **Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada, normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. El efecto es especialmente para el auditor en los casos que quiera persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta. Siempre y cuando sea posible, el auditor debe expresar en su informe el efecto cuantificado en dinero u otra unidad de medida. El efecto puede ser:

Efectos típicos

1. Uso ineficiente de los recursos humanos, materiales o financieros.
2. Pérdida de ingresos potenciales.

3. Violación de disposiciones generales.
4. Inefectividad en el trabajo.
5. Gastos indebidos, etc. (Págs. 69-74)

FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La Contraloría General del Estado señala que; "Además de los informes parciales que puedan emitirse, como aquel relativo al control interno, se preparará el informe final, el mismo que en la auditoría de gestión difiere , pues no solo revelará las deficiencias existentes como se lo hacía en otras auditorías; sino que también contendrá los hallazgos positivos; pero también se diferencia porque en el informe de Auditoría de Gestión, en la parte correspondiente a las conclusiones se expondrá en forma resumida, el precio del incumplimiento con su efecto económico, y las causas y condiciones para el cumplimiento de la eficiencia, eficacia y economía en la gestión y uso de recursos de la entidad auditada."

ACTIVIDADES

1.- Redacción del informe de auditoría

2.- Comunicación de resultado

PRODUCTO

1.- Informe de Auditoría, síntesis del informe

Según Maldonado Milton (2011) manifiesta que: La exposición del Informe de Auditoría debe expresar de forma concreta, clara y sencilla los problemas, sus causas y efectos, con vista a que se asuma por parte de los ejecutivos de la entidad como una herramienta de dirección.

No obstante lo expresado, deberá considerarse, lo siguiente:

- ✓ **Introducción o detalle general:** Los objetivos que se exponen en este segmento, serán los específicos que fueron definidos en la segunda etapa.
- ✓ **Conclusiones:** Se deberá exponer, de forma resumida, el efecto económico de las ineficiencias, prácticas antieconómicas, incumplimientos y deficiencias en general.

- ✓ **Recomendaciones:** Estas deben ser generales y constructivas, no comprometiéndose la auditoría con situaciones futuras que se puedan producir en la entidad.

En esta etapa se emitirá el informe final expresado de una forma clara, concreta y sencilla dentro del mismo contendrá las falencias y los hallazgos positivos que se han evidenciado en el desarrollo del trabajo con la finalidad de comunicar dichos resultados a los ejecutivos y personal interesado de la entidad.

Tipos de informes

1. Informe estándar

Opinión estándar

El informe estándar del auditor declara que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la entidad, los resultados de su operación y el flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Párrafo explicativo

Son párrafos que se agregan al informe estándar. Existen ciertas circunstancias en las que es necesario que el auditor agregue un párrafo explicativo a su informe, sin que ello constituya la expresión de una salvedad.

2. Informe no estándar

Opinión con salvedades

Una opinión con salvedades declara que excepto por los efectos del asunto a que se refiere la salvedad, los estados financieros presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la entidad, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Opinión adversa

Una opinión adversa declara que los estados financieros no presentan razonablemente, ni la situación financiera de la entidad, ni los resultados de sus operaciones, ni el flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Abstención de opinión

Una abstención de opinión declara que el auditor no expresa una opinión sobre los estados financieros.

FASE V: SEGUIMIENTO

Con posterioridad y como consecuencia de la Auditoría de Gestión realizada, los auditores internos y en su ausencia los auditores internos que ejecutaron la Auditoría deberán realizar el seguimiento correspondiente.

ACTIVIDADES

1.- Comprobar hasta qué punto la administración sobre los comentarios (hallazgos), conclusiones y las recomendaciones presentadas en el informe, efectúa el seguimiento de inmediato a la terminación da la Auditoría.

2.- De acuerdo al grado de deterioro de las 5 "ES" y de la importancia de los resultados presentados en el informe de Auditoría, debe realizar una re comprobación de cursado entre uno y dos años de haberse concluido la Auditoría.

3.- Determinación de responsabilidades por los daños materiales y perjuicio económico causado, y comprobación de su recuperación de los activos.

PRODUCTOS

1.-Documentación que evidencie el cumplimiento de las recomendaciones y probatorias de las acciones correctivas.

2.- Comunicación de la determinación de responsabilidades.

3.- Papeles de trabajo relativos a la fase de seguimiento.

2.2.3 Control Interno

2.2.3.1 Concepto

Según Blanco Yanel (2012) manifiesta que: Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- ✓ El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo.
- ✓ El control interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- ✓ Del control interno puede esperarse que provea solamente una seguridad razonable, no seguridad absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad.
- ✓ El control interno es el mecanismo para el logro de objetivos de una o más categorías separadas o interrelacionadas. (Pág. 194)

La Norma Internacional de Auditoría N°6; párrafo 8; Sec 400 (1991), dice:

Sistema de control interno significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio. (Pág. 150)

En base a lo anterior podemos decir que el control interno es un procedimiento que permite salvaguardar los recursos que posee una entidad, así estimulando una buena administración, desempeño laboral, cumpliendo políticas y procedimientos establecidos, con el objetivo de lograr el desarrollo constante de la institución.

2.2.3.2 Método COSO I

Según Mantilla Samuel (2009) manifiesta que: Hace más de un década el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, conocido como COSO, publicó el Internal Control – Integrated Framework (COSO I) para facilitar a las empresas a evaluar y mejorar sus sistemas de control interno. Desde entonces esta metodología se incorporó en las políticas, reglas y regulaciones que ha sido utilizada por muchas compañías para mejorar sus actividades de control hacia el logro de sus objetivos. (Pág. 3)

2.2.3.3 Componentes del Control Interno

Según Blanco Yanel (2012) menciona que: El control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están integrados al proceso de administración. Los componentes son:

1. Ambiente de Control

El ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia que la gente tiene sobre el control. Es el fundamento para el control interno efectivo, y provee disciplina y estructura.

El ambiente de control comprende los siguientes elementos:

- ✓ Comunicación y cumplimiento forzoso de la integridad y de los valores éticos. La efectividad de los controles no puede estar por encima de la integridad y los valores éticos. La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control e influyen en el diseño, administración, y supervisión y seguimiento de los otros componentes.

- ✓ Compromiso por la competencia. La competencia son el conocimiento y las habilidades necesarias para realizar las tareas que define el trabajo del individuo.

- ✓ Filosofía y estilo de operación de la administración. Esto comprende un rango amplio de características. Tales características pueden incluir lo siguiente: actitudes y acciones de la administración hacia la presentación de informes financieros; y actitudes de la administración frente al procesamiento de información y frente a las funciones y el personal de contabilidad.

- ✓ Estructura organizacional. Esto provee la estructura conceptual dentro de la cual se planean, ejecutan, controlan y revisan sus actividades por el logro de los objetivos amplios de la entidad.

- ✓ Asignación de autoridad y responsabilidad. Este factor incluye la manera como se asigna la autoridad y la responsabilidad por las actividades de operación y la manera como se establecen las jerarquías de relación y autorización.

- ✓ Políticas y prácticas de recursos humanos. Ésto se relaciona con la contratación, orientación, entrenamiento, evaluación, consejería, promoción, compensación, y acciones remediables.

2. Proceso de valoración de riesgos de la entidad

Es un proceso para identificar y responder a los riesgos de negocio y los resultados que de ellos se derivan.

Cada empresa enfrenta una diversidad de riesgos de fuentes externas e internas, los cuales deben valorarse. Una situación previa a la valoración de riesgo es el establecimiento de objetivos. La valoración de riesgos es la caracterización y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para establecer cómo se deben administrar los riesgos dentro de la empresa. Dado que la economía, la industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiado, se requieren componentes para equilibrar y tratar los riesgos especiales agrupados con el cambio.

3. Actividades de control

Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayuda a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se da a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones incluyen un rango de actividades diversas, como: aprobación, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.

4. Sistemas de información y comunicación

Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con sus responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio. Tiene que ver no solamente con los datos generados internamente, sino también con la información sobre eventos, actividades y condiciones externas necesarias para la toma de decisiones, informe de los negocios y reporte externos.

La comunicación efectiva también debe darse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a lo largo y hacia arriba de la organización. Todo el personal tiene la responsabilidad del control y deben tomare seriamente. Deben entender su propio papel en el sistema de control interno, lo mismo que la manera como las actividades individuales se relaciona con el trabajo de otros. Debe tener un medio de comunicar la información significativamente con las partes externas, como clientes, proveedores, reguladores y accionistas.

5. Supervisión y seguimiento de los controles

Es un proceso para valorar la calidad del desempeño del control interno en el tiempo. Implica valorar el diseño y la operación de los controles sobre una base oportuna y tomar las acciones correctivas necesarias. La supervisión y el seguimiento se realizan para asegurar que los controles continúan operando efectivamente. Ésto se logra

mediante actividades de supervisión y seguimiento en tiempo real, evaluaciones separadas, o una combinación de las dos. (Pág. 198)

2.2.3.4 Métodos de evaluación

Según la Contraloría General del Estado (2009) los métodos para la evaluación del control interno son diversos, pero los más conocidos son los siguientes:

Cuestionarios: Consiste en diseñar cuestionarios a base de preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable, de las distintas áreas de la empresa bajo examen, en las entrevistas que expresamente se mantienen con este propósito.

Flujogramas: Consiste en revelar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

Este método es más técnico y remediable para la evaluación, tiene ventaja frente a otros métodos porque permite efectuar el revelamiento siguiendo una secuencia lógica y ordenada, permite ver de un solo golpe de vista el circuito en su conjunto y facilita la identificación o ausencia de controles.

Descriptivo o Narrativo: Consiste en la descripción detallada de los procedimientos más importantes y las características del sistema que se está evaluando; estas explicaciones se refieren a funciones, procedimientos, registros, formularios, archivo, empleados y departamentos que interviene en el sistema.

El revelamiento se los hace en entrevistas y observaciones de actividades, documentos y registros.

Matrices: El uso de matrices conlleva el beneficio de permitir una mejor localización de debilidades de control interno. Para su elaboración, debe llevarse a cabo los siguientes procedimientos previos:

- ✓ Completar un cuestionario segregado por ares básicas, indicando el nombre de los funcionarios y empleados y el tipo de funciones que desempeñan.

- ✓ Evaluación colateral de control interno. (Págs. 55-59)

2.2.4 Indicadores de gestión.

2.2.4.1 Concepto

Rodrigo & Orlando Estupiñán (2006) sobre el indicador de gestión establece que: Es una expresión cuantitativa del comportamiento de las variables o de los atributos de un producto en proceso de una organización. Se clasifican en indicadores de gestión financieros, los calculados con base en el balance general y de resultados, y los indicadores de procesos, que determinan la eficiencia, la eficacia y la efectividad.

Un indicador de gestión es una herramienta que permite medir la gestión, o calcular el logro de objetivos sociales o institucionales.

Los indicadores de gestión son variables o parámetros que permiten medir de forma cuantitativa y cualitativa, el grado de cumplimiento de un sistema, proyecto, programa, componente, proceso, actividad o de la ejecución de las operaciones, en términos de eficiencia, economía, efectividad e impacto. Para la construcción del indicador se deberá colocar en el numerador las variables con datos relativos a insumos, procesos o productos y en el denominador se colocarán las variables cronológicas, físicas o económicas de comparación.

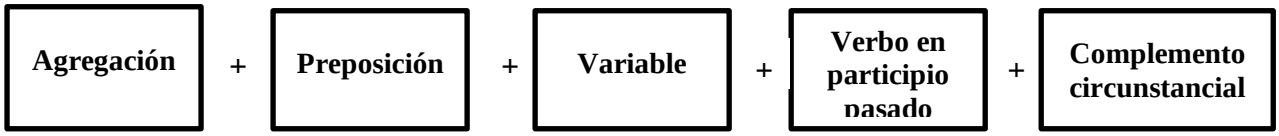

Los indicadores se presentarán en una matriz denominada ficha técnica, que contiene la siguiente información:

- ✓ Nombre del indicador
- ✓ Factores críticos de éxito

- ✓ Fórmula de cálculo del índice
- ✓ Unidad de medida
- ✓ Frecuencia
- ✓ Estándar
- ✓ Fuente de información
- ✓ Interpretación
- ✓ Brecha

2.2.4.2 Tipos de los indicadores de gestión

A continuación se describen los siguientes tipos de indicadores de gestión:

a) Indicadores de Eficacia

El indicador de eficacia ayuda a medir, en que capacidad se están cumpliendo los objetivos y metas planteadas con los recursos disponibles en un periodo determinado con relación al presupuesto asignado. De los cuales podemos tener los siguientes:

Eficacia Programática = $\dfrac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}}$

Eficacia Presupuestal = $\dfrac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Asignado}}$

Pagos a empleados = $\dfrac{\text{Total de pagos realizados según nómina}}{\text{Total empleados según nómina}}$

b) Indicadores de Eficiencia

El indicador de eficiencia ayuda a medir la relación entre las metas alcanzadas y los recursos ejercidos, es decir, de qué manera se optimizan los recursos para alcanzar las metas establecidas.

$$\textbf{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia programática}}{\text{Eficacia presupuestal}}$$

$$\textbf{Compras de insumos autorizados} = \frac{\text{Solicitud de compras de insumos autorizados}}{\text{Solicitud de compras de insumos emitidos}}$$

$$\textbf{Efectividad} = \frac{\text{Objetivos cumplidos}}{\text{Objetivos planteados}}$$

$$\textbf{Proveedores autorizados} = \frac{\text{Número de proveedores aprobados mediante análisis}}{\text{Número de proveedores seleccionados previo la compra}}$$

$$\textbf{Capacitación} = \frac{\text{Capacitación realizada}}{\text{Capacitaciones programadas}}$$

$$\textbf{Contratación} = \frac{\text{Número de personas contratadas}}{\text{Número de candidatos}}$$

c) Indicadores de economía

El concepto se refiere a la manera en que se hace uso de los recursos financieros en el cumplimiento de los objetivos

$$\textbf{Riesgo crediticio} = \frac{\text{Prov. Ctas Incobrables}}{\text{Total Exigible - Prov. Ctas. Incobrables}}$$

2.3 IDEA A DEFENDER

2.3.1 Idea general

La compañía Transgarófalo S.A., no efectúa un control de sus actividades, lo que genera que no exista eficacia y eficiencia en sus operaciones; la realización de una Auditoría de Gestión a la Compañía de Transporte en Carga Pesada Transgarófalo S.A., en la parroquia San Carlos, cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, en el periodo 2015, permitirá mejorar los procesos administrativos con la aplicación de indicadores de gestión.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 Modalidad de la investigación

El presente trabajo de investigación se realizó bajo la modalidad cualitativa y cuantitativa

Cualitativa: Se obtuvo la recolección de datos para conocer y medir la problemática existente en la compañía de transporte en carga pesada Transgarófalo S.A de la provincia de Orellana, para encontrar soluciones a la misma.

Cuantitativa: Se realizó un proceso inductivo, es decir que se exploró y descubrió el fenómeno de estudio para obtener perspectivas teóricas de la investigación que se realizó.

3.1.2 Tipos de investigación

Los tipos de investigación a utilizar son:

Descriptivo: Se detalló los procedimientos actuales que son utilizados en Transgarófalo S.A.

Bibliográfico: Las fuentes informativas estuvieron sustentadas en textos, libros, revistas, folletos y páginas web, información que sirvió de apoyo para el desarrollo del proyecto.

De campo: La información se obtuvo de los procesos y técnicas que se originaron dentro de Transgarófalo S.A.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

La población de Compañía de Transporte en Carga Pesada Transgarófalo S.A, está conformada por diez funcionarios. Por ser reducido el número de personas que conforman el cuerpo directivo y administrativo de la misma, se analizó el 100% de sus integrantes, es decir la totalidad, con el propósito de obtener evidencias confiables y pertinentes.

3.2.2 Muestra

En el presente trabajo no se realizó el cálculo de la muestra, ya que la población de Transgarófalo S.A es muy reducida y se trabajó con la totalidad del personal de la compañía conformada por 10 funcionarios y 51 socios.

Tabla 1: Funcionarios y socios de TRANSGARÓFALO S.A

FUNCIONARIOS	**N°**
Presidente	1
Gerente	1
Jefe de unidad	2
Contador	2
Talento Humano	2
Logística	2
SOCIOS	
Socios	51
TOTAL	**61**

Elaborado por: Ana Rocío Ramos Guallpa

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para la obtención de la información necesaria se hizo uso de los siguientes métodos, técnicas e instrumentos de investigación:

Histórico: Se recure a hechos provenientes del pasado con los documentos escritos que han sido un proceso de reelaboración por parte de otras personas distintas a los actores originales como son la interpretación de leyes y reglamentos.

De campo: Se basó su ejecución en el contacto directo que tuvo la investigación con todos los funcionarios de Transgarófalo S.A, acudiendo al lugar de los hechos.

Bibliográfico: La presente investigación requirió de información basada en documentos como libros, reglamentos, internet y otras fuentes secundarias como tesis de grado que estuvieron disponibles para dicha investigación.

Inductivo: Se inició con la observación de cada una de las actividades de la compañía con el propósito de llegar a saber la situación general de la compañía, este método permitió concluir con la comprobación de la idea a defender.

Analítico: La utilización de este método consistió en deducir mediante las entrevistas al personal administrativo y operativo de Transgarófalo S.A.

3.3.1 Técnicas de investigación.

Para el desarrollo del presente estudio se utilizó las siguientes técnicas e instrumentos:

Encuesta: Se dirigió esta técnica a los trabajadores y clientes de Transgarófalo S.A., se utilizó como instrumento el cuestionario con preguntas referentes a la compañía.

Entrevista: La entrevista se realizó al gerente de Transgarófalo S.A., para conocer el manejo de los recursos destinados para la compañía.

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Entrevista Aplicada al Gerente General de la Compañía TRANSGARÓFALO S.A.

Nombre del Entrevistado: Sr. José Wilmer Arteaga Calvache
Cargo del Entrevistado: Gerente General
Entrevistador: Ana Ramos
Lugar: Cantón La Joya de los Sachas, parroquia San Carlos
Tiempo estimado: 30 minutos

Objetivo de la entrevista: Conocer directamente de la gerencia los componentes de la compañía para ser sometidos a la Auditoría de Gestión, recopilar información que nos oriente a los puntos de mayor relevancia.

1. ¿Cuál es la estructura jerárquica de la compañía?

La Compañía está formada por la Junta General de Accionistas, conformada por cincuenta y ocho socios y compuesta por dos unidades Administrativa y Financiera y dentro de los cuales se maneja las áreas (Logística y Talento Humano) y (Contabilidad), dentro de éstos trabajamos 7 socios y 3 personas externas dando un total de 10 funcionarios las cuales tratamos de cumplir con responsabilidad y comprometidos a efectuar las metas para sacar adelante a la compañía.

2. ¿Los empleados de la Compañía conocen los objetivos, la misión y la visión de TRANSGARÓFALO S.A.?

Cada trabajador al momento de ingresar a formar parte de la nómina de la compañía se le presenta a sus compañeros en un recorrido corto por las instalaciones de la compañía. Buscando por medio de la inducción, realizado por el jefe de Talento Humano, dar a conocer al trabajador cada uno de estos detalles, con la finalidad de que se familiarice con la institución, desarrollando así de la mejor manera las funciones asignadas.

3. ¿Considera usted que al cumplir los objetivos la compañía alcanza la eficiencia, eficacia y economía?

La compañía reúne una serie de elementos para alcanzar la eficiencia, eficacia y economía, no creo que solo se trate de cumplir objetivos, es un conjunto de argumentos entre los cuales podemos mencionar la maximización de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros y de esta manera la compañía trabaja en función de oportunidades y fortalezas que es un todo para que la compañía salga adelante.

4. Usted como Gerente ¿Cómo ve el futuro de la Compañía?

Al pasar muchas dificultades en el pasado, hoy al ser una compañía competitiva en el mercado y contar con un contrato de una empresa aquí en la provincia, le brinda estabilidad laboral por lo que la compañía cuenta con muchas metas de crecimiento.

5. ¿La compañía cuenta con organigrama funcional, estructural, flujo gramas de procesos y manuales de funciones?

La composición jerárquica de la compañía nos ha permitido elaborar un organigrama estructural, pero carece de organigrama funcional, flujo grama de procesos de cada unidad que nos indique cada paso para cumplir con una actividad y el manual de funciones que algún día se utilizó hoy en día se encuentra obsoleto por la falta de uso.

6. ¿Cómo se realiza el control de las actividades en la compañía?

Mediante el control por parte de cada Jefe de Unidad, quien emite un informe de cada novedad presentada en el desarrollo de las actividades en cada área y en los subprocesos.

7. El personal recibe capacitación permanente de acuerdo a las actividades

La compañía busca personal con perfil específico para cada cargo, al momento de contratarles se examina detenidamente la carpeta que cuente con seminarios, cursos, capacitaciones y eso a la compañía es un gasto menos por lo que busca capacitar en

forma general a la gente de la compañía en cosas elementales como reformas, cambios en las leyes.

8. ¿Los directivos de la Compañía y la Junta de accionistas en base a que toman las decisiones?

Las decisiones son tomadas de acuerdo a resultados del trabajo de las unidades, falencias que se presente en los procesos y en base a la aceptación y satisfacción de los clientes.

9. ¿La compañía ha realizado algún tipo de Auditoría? ¿Le gustaría que se someta algún tipo de auditoría en especial?

La compañía nunca ha sido ente auditado.

Sí, es una buena oportunidad si se presentara a mí me gustaría en aspectos generales que pueda también ser financiera, pero lo importante primero sería determinar si los objetivos y las metas de la compañía son las correctas para seguir creciendo en un nivel competitivo.

10. ¿Cómo Gerente le gustaría tomar decisiones mediante un control minucioso que le permita cumplir objetivos y medir el grado de eficiencia, eficacia y economía de la compañía? Mediante una Auditoría de Gestión

Sí, sería muy buena alternativa, para un administrador lo más relevante es que la entidad crezca y siempre alcance los mejores indicadores, permitiendo siempre estar a la altura de la competencia y superarle y que mejor mediante un examen que nos ayude a conocer de mejor manera nuestra compañía TRANSGARÓFALO S.A.

Análisis de la Entrevista Aplicada al Gerente General de la Compañía TRANSGARÓFALO S.A.

Mediante la entrevista realizada al Señor Gerente de la compañía manifiesta que la compañía necesita ser evaluada el control interno, que ayude a la administración y mejore la eficiencia mediante las conclusiones y recomendaciones.

Manifiesta que la compañía es una entidad obligada a llevar contabilidad y dicha responsabilidad no se le puede dejar aislada, al utilizar la Auditoría de Gestión como un medio para el análisis y no dejar de lado sus estados financieros está muy interesada en el desarrollo de la auditoría con la finalidad de tomar decisiones que le ayuden al crecimiento de la compañía. TRANSGARÓFALO S.A.

Por otra parte, las autoridades de la entidad afirman que no han recibido un informe del cumplimiento de metas y objetivos, lo que da lugar a dudas sobre este proceso.

En lo que se refiere a capacitaciones asegura que el personal de planta contratado cuenta con los conocimientos necesarios para realizar las actividades asignadas dentro de la entidad con la finalidad de aumentar la eficiencia, aumentar ingresos y reducir costos y simplificar tareas.

El Gerente lo que busca es alcanzar la eficiencia, eficacia y economía, mediante actividades realizadas con responsabilidad cumpliendo procesos sin descuidar tiempos, y recursos que afecten al desempeño y crecimiento de la compañía.

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Encuestas Aplicadas en la Compañía TRANSGARÓFALO S.A., a los Trabajadores

1. ¿Qué tiempo labora usted en la compañía?

Tabla 2: Información laboral

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Meses	0	0%
Un año	0	0%
Más de un año	10	100%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 3: Información laboral

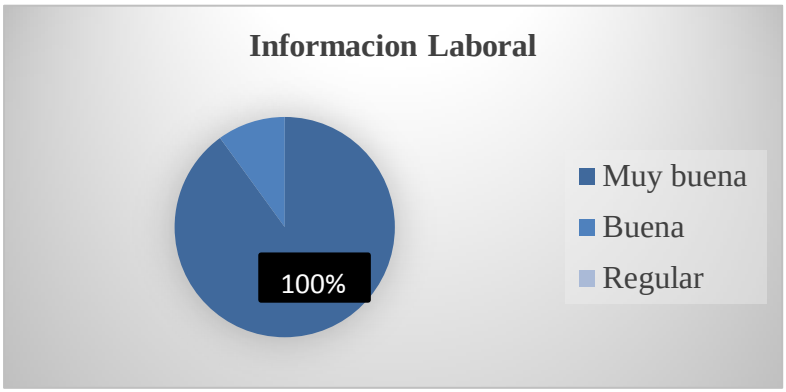

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación:

Del 100% que representan los 10 trabajadores encuestados de la compañía el 100% corroboran trabajar más de un año en la compañía.

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos darnos cuenta que el 100% de los trabajadores laboran más de un año dándole a la compañía mayor estabilidad laboral ayudando así al desempeño de la compañía.

2. ¿Conoce los objetivos de la institución y de su unidad?

Tabla 3: Objetivo de la institución y unidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 4: Objetivo de la institución y unidad

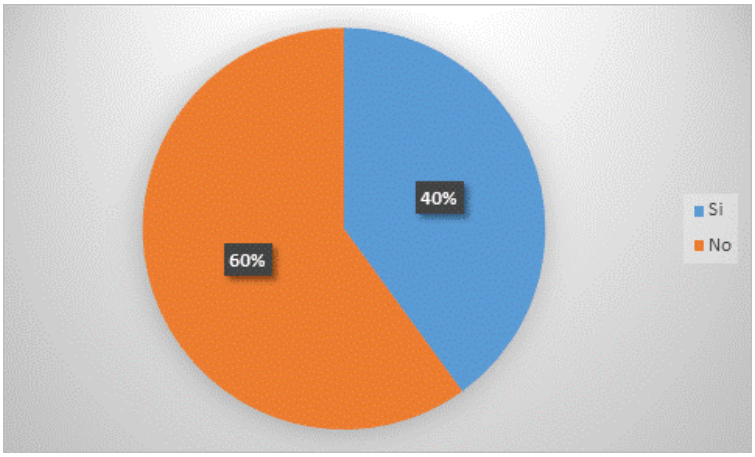

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% que representa los 10 trabajadores de la unidad Administrativa y Financiera, los 6 constituyen el 60% de empleados manifiestan que no conocen los objetivos instituciones ni de la unidad, mientras que el 40% que constituyen 4 trabajadores mencionan que sí conocen los objetivos de la empresa y de su unidad.

Los resultados obtenidos nos dan referencia que si los trabajadores no conocen los objetivos que persigue la compañía muy difícil seria cumplirlos al 100%, y ocasiona una deficiencia en el servicio.

3. ¿Existe un manual de funciones que regule el desempeño laboral de los empleados de las unidades?

Tabla 4: Manual de funciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	30%
No	7	70%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 5: Manual de funciones

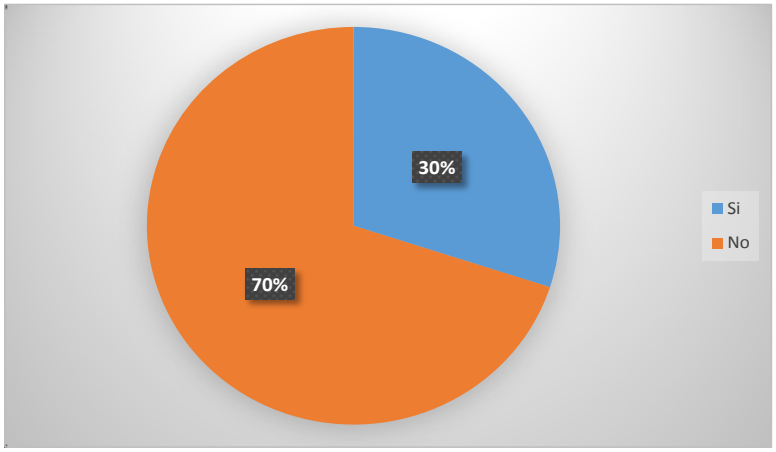

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

De los 10 empleados encuestados representando el 100%, el 30% que representan 3 trabajadores conocen la existencia de un manual de funciones en desuso y el 70% que son 7 empleados desconocen de la existencia de un manual de funciones.

De los resultados obtenidos podemos darnos cuenta que sí existe un manual de funciones donde se solvente las actividades asignadas a cada unidad, pero no se da uso, causando ineficiencia en el cumplimiento de las actividades al no tener definidas las funciones.

4. ¿Tiene conocimiento de las responsabilidades que demanda su puesto de trabajo?

Tabla 5: Responsabilidades del puesto de trabajo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70%
No	3	30%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 6: Responsabilidades del puesto de trabajo

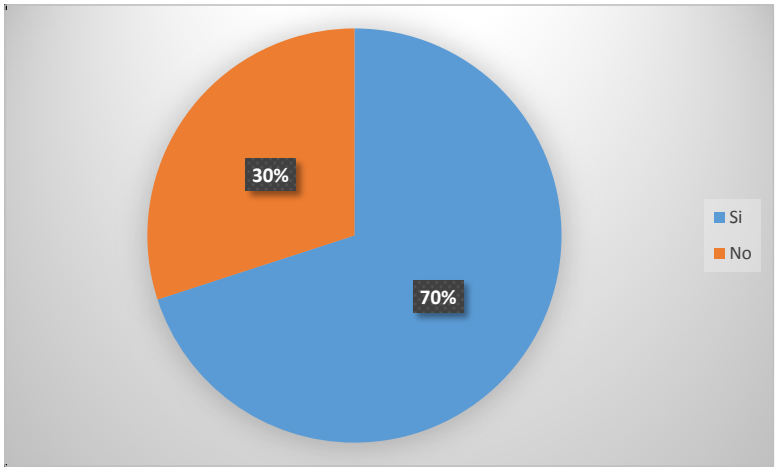

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% que representa los 10 trabajadores de las unidades Administrativa y Financiera, los 7 empleados manifiestan conocer la responsabilidad de las actividades que se encuentran a su cargo; mientras que los 3 empleados manifiestan que sus actividades no se encuentran previamente planificadas.

El programa de trabajo no se ha realizado de acuerdo a las necesidades de cada área de la compañía, lo que inciden en la planificación de las actividades de los empleados, es que el jefe de área no realiza su trabajo que es supervisar las actividades previas a una buena planificación.

5. ¿Las funciones que usted desempeña van acorde a su perfil profesional?

Tabla 6: Funciones acorde al perfil profesional

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70%
No	3	30%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 7: Funciones acorde al perfil profesional

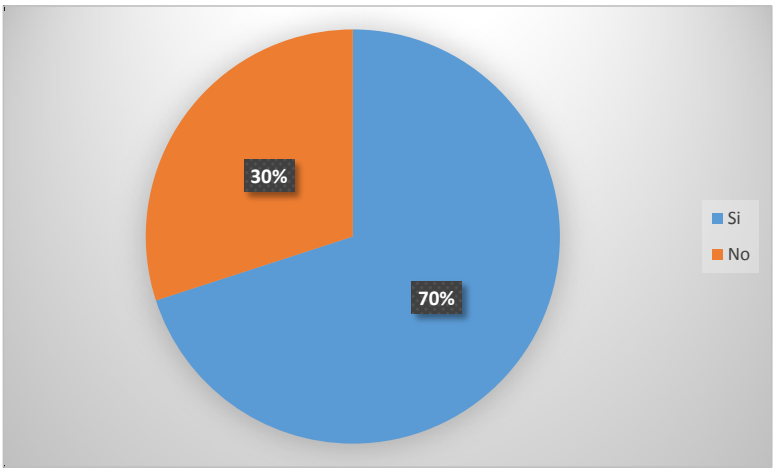

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% de los empleados encuestados un el 70% manifiesta que su trabajo sí es de acuerdo a su perfil profesional y el 30% no lo es.

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos darnos cuenta que más de la mitad de los empleados están sujetos a obligaciones con conocimiento lo que nos da una pauta que la compañía carece de una buena planificación de actividades para explotar el potencial de los recursos que tiene la compañía.

6. ¿Ha recibido programas de capacitación acorde al cargo que desempeña?

Tabla 7: Capacitación en función al cargo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	40%
No	6	60%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 8: Capacitación en función al cargo

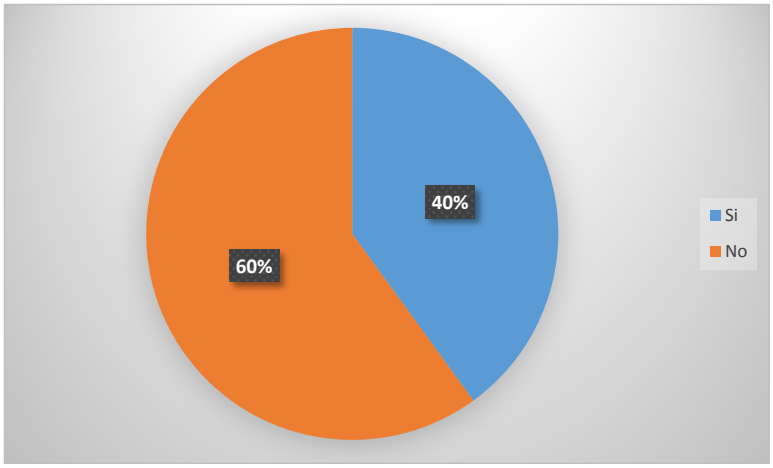

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% de los empleados de la compañía el 40% recibe capacitaciones pero no acorde al cargo sino en forma general y son dos al año, el 60% manifiesta no ser capacitado.

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos darnos cuenta que la compañía es ineficiente al momento de capacitar a los trabajadores, ya que no lo hace de acuerdo a las funciones que desempeña, lo hace por cumplir un programa establecido pero no reformado.

7. ¿Alguna vez su trabajo ha sido calificado en términos de eficiencia y eficacia, en función de cumplir los objetivos a nivel de departamento?

Tabla 8: Calificación del trabajo

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	10	100%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 9: Calificación del trabajo

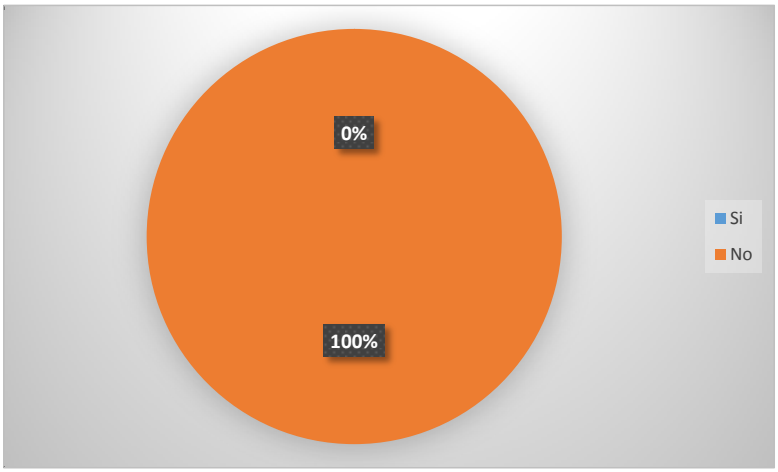

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% que representa los 10 trabajadores de la unidad administrativa y financiera, manifiestan no ser sujetos de evaluación, solo controles por cada jefe.

Mediante este resultado podemos comprobar que es indispensable la aplicación de una Auditoría de Gestión que nos permita conocer la eficiencia y eficacia en que se desarrollan las actividades de la compañía para ofrecer un servicio de calidad.

8. ¿La labor que usted realiza es controlada frecuentemente?

Tabla 9: Aplicación de sistemas de control

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 10: Aplicación de sistemas de control

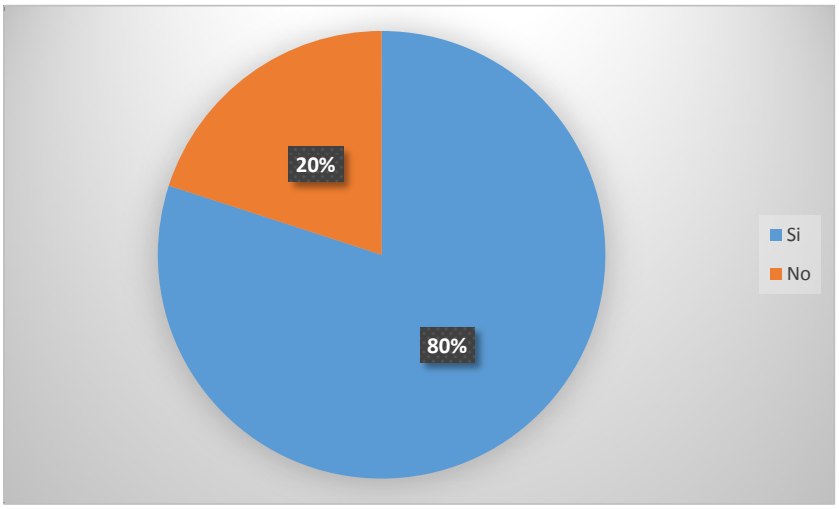

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% que representa los 10 trabajadores de las unidades, los 80% constituidos por 8 trabajadores manifiestan que el sistema de control es en base a resultados obtenidos y el 20% constituido por 2 empleados mencionan que no son controladas las actividades.

Mediante la aplicación del control interno conoceremos un sustento más preciso de cómo están siendo evaluadas las funciones de cada trabajador para dar resultados satisfactorios.

9. ¿Existe coordinación de los trabajos realizados entre los funcionarios del departamento?

Tabla 10: Coordinación de labores con funcionarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	70%
No	3	30%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 11: Coordinación de labores con funcionarios

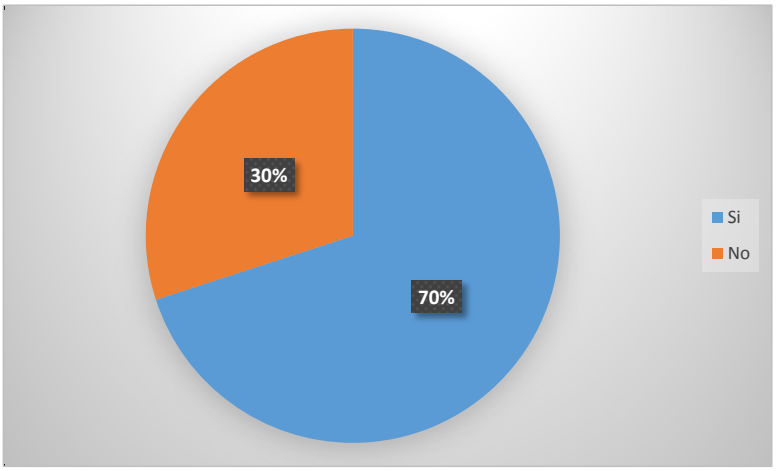

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Los 10 trabajadores representa el 100% de la población encuestada, el 70% representa a 7 personas los cuales mencionan que sí existe coordinación de funciones, y el 30% que representa a 3 empleados, indican no conocer la coordinación de funciones.

Los empleados dan a saber que las responsabilidades que se les asigna se encuentran establecidas en base al reglamento interno de la compañía pero consideran importante mantenerlos al tanto de los posibles cambios que pueden suscitarse, y que se los tome en cuenta para las modificaciones que se pueden presentar.

10. ¿Usted estaría de acuerdo con cambios propuestos en el departamento para su mejor funcionamiento?

Tabla 11: Cambios benéficos para la unidad

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	80%
No	2	20%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 12: Cambios benéficos para la unidad

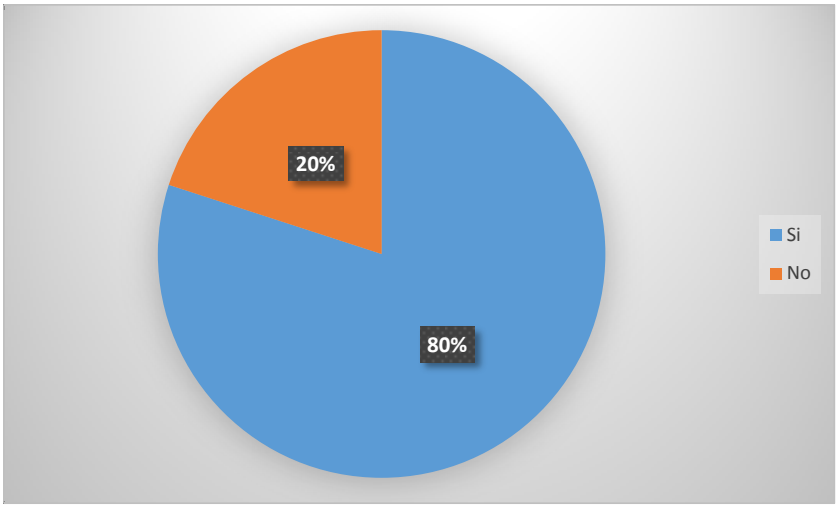

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población encuestada que representa a 10 trabajadores, el 80% representada por 8 trabajadores mencionan que si es necesario cambios dentro de la unidad y el 20% que son 2 trabajadores mencionan que no es necesario.

La aplicación de una Auditoría de Gestión en las diferentes áreas, sería una muy buena opción, ya que por medio de ella se puede corregir y mejorar el ámbito laboral así como también conocer de ciertos campos que permitan efectuar correctamente los objetivos planteados.

Encuestas Aplicadas en la Compañía TRANSGARÓFALO S.A., a los Clientes

1. La calidad del servicio que brinda TRANSGARÓFALO S.A., es:

Tabla 12: Calidad del servicio

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	8	80%
Buena	2	20%
Regular	0	0%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 13: Calidad del servicio

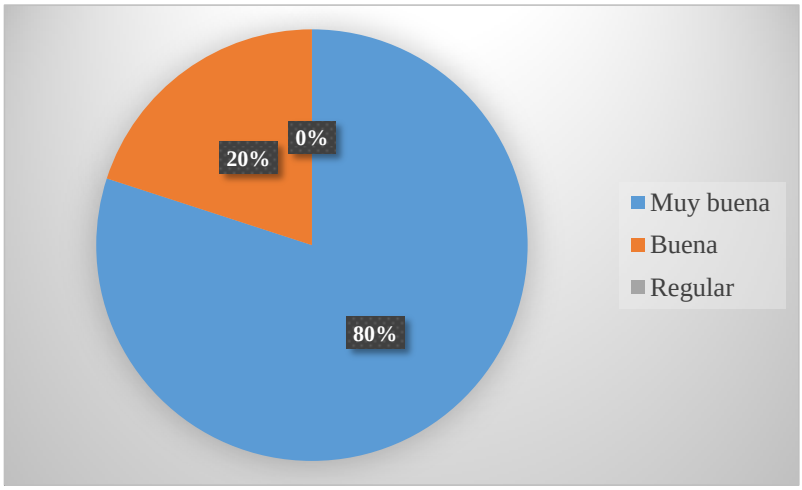

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Como resultado de las encuestas ejecutadas el 80% de los clientes expresaron que la calidad del servicio que brinda TRANSGARÓFALO S.A., a los clientes es muy buena y el 20% manifiesta que es buena por alguna irregularidad ocurrida pero solucionada.

Los clientes de la compañía se encuentran satisfechos al utilizar los servicios ofrecidos, ya que son accesibles a cambios y con personal calificado.

2. La actitud profesional en el desempeño de las funciones es:

Tabla 13: Desempeño de funciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	8	80%
Buena	2	20%
Regular	0	0%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 14: Desempeño de funciones

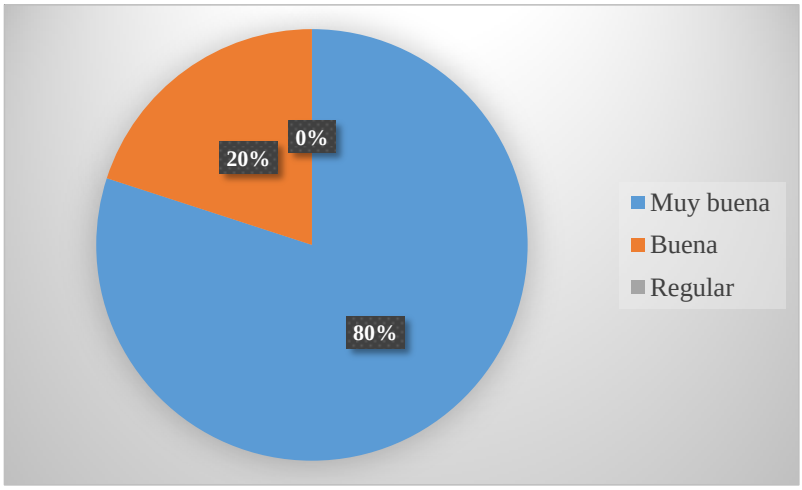

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación:

Del 100% de clientes encuestados el 80% manifiestan que mantienen la actitud del personal al momento de ser atendidos es muy buena y el 20% están inconformes.

Los clientes prefieren utilizar los servicios de la compañía TRANSGARÓFALO S.A., porque sus precios son convenientes, en relación a la competencia.

3. La efectividad del personal en cuanto al servicio es:

Tabla 14: Atención a los clientes

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	5	50%
Buena	5	50%
Regular	0	0%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 15: Atención a los clientes

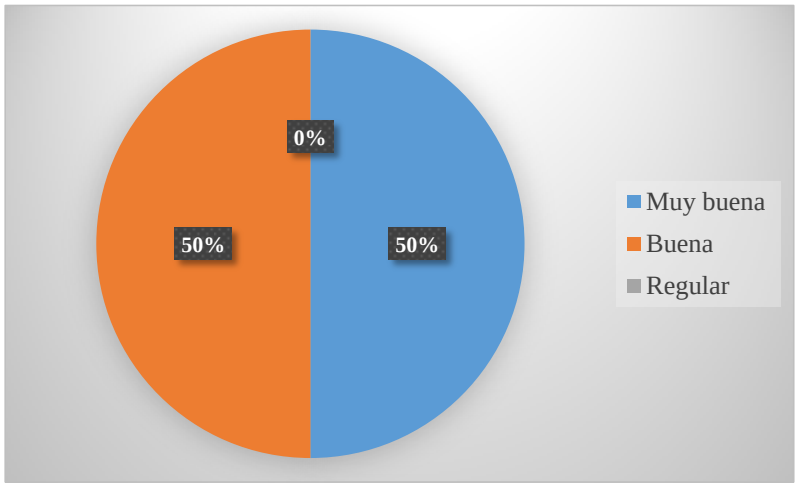

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación:

Del 100% de las encuestas realizadas concuerdan que la atención a los clientes está aún por mejorar ya que está en un punto neutro que no es ni aceptable ni inaceptable.

El mayor problema encontramos en la unidad de talento humano al no capacitar a los empleados y no ser incentivados de alguna manera, la compañía debe buscar un incentivo económico que ayude por un lado pero no afecte por otro.

4. La confiabilidad de la compañía, seguridad y transparencia brindada por la institución es:

Tabla 15: Confianza de compañía

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Muy buena	9	90%
Buena	1	10%
Regular	0	0%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 16: Confianza de compañía

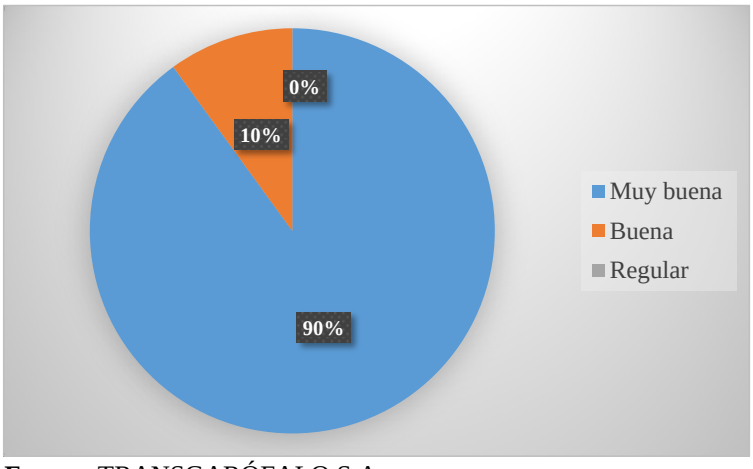

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

De los clientes encuestados el 90% indican que la confiabilidad de la compañía es muy buena y el 10% manifiesta que es buena, la compañía al utilizar tecnología de punta que ayude a controlar las unidades en tiempo, espacio, ubicación y sobre todo velocidad evita accidentes lo que le da mayor credibilidad a la compañía al momento de ofrecer su servicio.

5. ¿Cree usted que el personal de la compañía debe capacitarse para su mejor desempeño?

Tabla 16: Capacitación al personal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	100%
No	0	0%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 17: Capacitación al personal

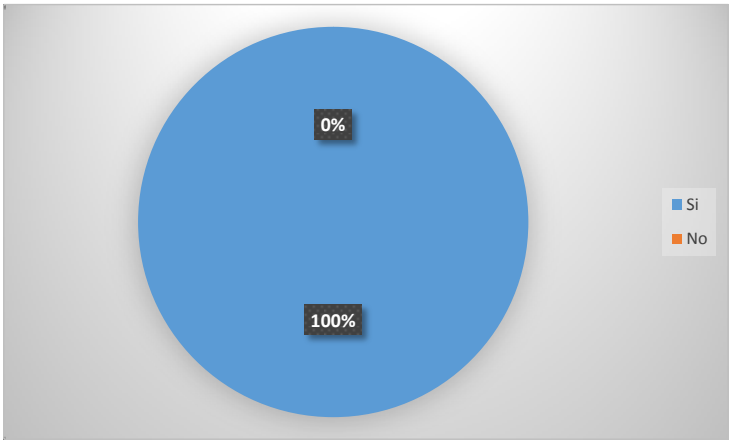

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

De una manera clara todos los clientes coinciden que deben ser capacitados para dar mejor servicio, mayor rendimiento y éste representa gasto, pero por otro lado la compañía gana al ofrecer un servicio de calidad con personal capacitado que les ayude a resolver sus necesidades.

6. ¿Cree usted que la infraestructura es adecuada para la actividad que realiza la compañía?

Tabla 17: Infraestructura de compañía

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	50%
No	5	50%
Total	**10**	**100%**

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Gráfico 18: Infraestructura de compañía

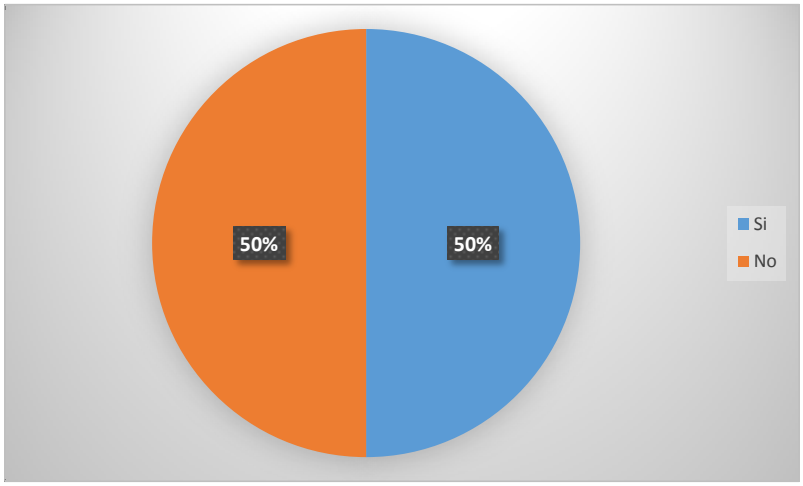

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.
Elaborado por: Ana Ramos

Análisis e Interpretación

Del 100% de los encuestados, el 50% manifiestan que la infraestructura es adecuada y el 50% indica que no, ya que como son clientes antiguos no ven mayor crecimiento en cuanto a infraestructura.

La compañía está trabajando porque uno de los objetivos a corto plazo es obtener una infraestructura propia en donde puedan incluso incluir los parqueaderos y bodegas para las unidades si lo requiriera el cliente.

CAPÍTULO VI: MARCO PROPOSITIVO

4.1 TEMA

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGARÓFALO S.A., EN LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, EN EL PERIODO 2015.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El desarrollo de una Auditoría de Gestión a la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., periodo 2015, está enfocado en los Indicadores de Gestión, consiste en una evaluación con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de metas y objetivos.

Con los resultados obtenidos se elaborará una Auditoría de Gestión, en donde se analizará cada uno de las unidades a los que se encuentra sujeta la compañía auditada, posteriormente se emitirá el respectivo informe con la finalidad de ayudar a que los recursos de los que dispone la compañía sean distribuidos de una manera eficaz, eficiente y evitar errores futuros.

4.3 APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

Para alcanzar con eficiencia, eficacia y responsabilidad, se plantea la siguiente propuesta para la aplicación de la Auditoría de Gestión a la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., periodo 2015 la misma que consta de cinco etapas, que han sido desarrolladas mediante procedimientos técnicos.

FASE I: Planificación.
FASE II: Ejecución.
FASE III: Informe.
FASE IV: Comunicación de Resultados.
FASE V: Seguimiento

AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO 2015

ARCHIVOS

GUÍA DE LOS ARCHIVOS

TRANSGARÓFALO S.A

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Dirección: Provincia: Orellana Cantón: La Joya de los Sachas Parroquia: San Carlos Barrio: San Carlos Calle: Vía San Carlos Numero S/N

Naturaleza del Trabajo: AUDITORÍA DE GESTIÓN

Periodo: 2015

SIGLAS	ARCHIVO
APL 10	ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN
AP 20	ARCHIVO PERMANENTE
AC 30	ARCHIVO CORRIENTE

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

Elaborado por:	ARRG	08/02/2017
Revisado por.	APRC	08/02/2017

ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

Objetivo: Realizar una planificación para la Ejecución de la Auditoría de Gestión en la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A

Nº	DESCRIPCIÓN	REF./PT	No HOJAS
APL 10. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			
11	Contrato	**APL 10. 11**	**1/3**
12	Propuesta de Servicio	**APL 10. 12**	**1/6**
13	Carta Compromiso	**APL 10. 13**	**1/ 2**
14	Cronograma de Trabajo	**APL 10. 14**	**1/1**
15	Siglas, marcas a utilizar	**APL 10. 15**	**1/1**
16	Distribución del equipo de trabajo, personal del cliente con quienes vamos a coordinar el trabajo	**APL 10.16**	**1/1**
APL 20. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA			
21	Memorándum de Planificación Estratégica	**APL 20. 21**	**¼**
22	Conocimiento del Entorno	**APL 20.22**	**1/1**
23	Definición de Componentes	**APL 20.23**	**1/1**
APL 30. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA			
31	Memorándum de Planificación Específica	**APL 30. 31**	**1/1**
32	Programa específico de Auditoría	**APL 30. 32**	**1/3**
33	Evaluación de la Estructura de Control Interno	**APL 30. 33**	**¼**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

En la ciudad de Francisco de Orellana a los ocho días del mes de enero del dos mil diecisiete, comparece por una parte la COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A., que en adelante se denominará el CONTRATANTE, representada por el Señor José Wilmer Arteaga Calvache y por otra parte la Sra. Ana Ramos en representación de la Firma Auditora R&G ASOCIADOS, que en adelante se denominará la CONTRATISTA y convienen celebrar el presente CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORÍA, al tenor de las siguientes cláusulas.

CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO.- Por virtud del presente contrato, la firma de Auditoría se compromete frente a la COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A., a realizar la Auditoría de Gestión, al periodo correspondiente del año 2015.

CLÁUSULA SEGUNDA. ALCANCE.- De conformidad con las leyes establecidas, la auditoría se efectuará en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con libertad, autonomía técnica y administrativa que permita emitir una opinión sobre el cumplimiento de las 5 "Es" de la entidad.

CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.- No incluye a honorarios porque se trata de una práctica antes de obtener el título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, su ejecución se lo hará según lo señalado en el cronograma de trabajo.

Permitir y garantizar la efectiva realización de los procedimientos de auditoría necesarios para obtener y documentar evidencia válida y suficiente sobre cada uno de los asuntos sujetos al Examen de la Auditoría

CLÁUSULA CUARTA. GASTOS.- Como la compañía TRANSGARÓFALO S.A., acepta que la Licenciada Ramos Ana realice una Auditoría de Gestión, como requisito previo a la obtención de su título profesional, todo lo que se refiere a gastos, tales como papelería, fotocopias, elementos y suministros de oficina, material de consulta, u otro concepto que se deba incurrir para el adecuado desarrollo de la auditoría y de conformidad del alcance de la propuesta serán cubiertos por la auditora.

CLÁUSULA SEXTA. DURACIÓN.- De conformidad con el presente contrato, la Licenciada prestará sus servicios de auditoría a la compañía TRANSGARÓFALO S.A sesenta días desde la fecha de suscripción del presente contrato sin prórrogas y ajustes que hubiere lugar este contrato.

CLÁUSULA SÉPTIMA. TERMINACIÓN.- El presente contrato terminará cuando la Licenciada presente los resultados obtenidos, en los siguientes documentos: informe que incluye las conclusiones y recomendaciones con la opinión profesional, con el propósito de conocer la situación actual de la compañía.

CLÁUSULA OCTAVA. CONDICIONES DEL CONTRATO.- Las partes expresamente reconocen que el presente contrato ha sido negociado en forma libre, consciente y razonable, y que se considera conjunta y equitativamente preparado y redactado por las mismas.

CLÁUSULA NOVENA. Todas las comunicaciones y notificaciones emanadas del presente contrato deberán hacerse por escrito y remitirse a las partes.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

En constancia de lo anterior se suscribe el presente contrato a los ocho días del mes de enero del dos mil diecisiete (2017), en dos ejemplares del mismo tenor y con autentificación de las firmas respectivas.

EL CONTRATANTE	LA CONTRATISTA
Sr. José Arteaga **GERENTE GENERAL** **TRANSGARÓFALO S.A**	CPA. Lcda. Ana Ramos G. **Tarjeta Profesional 400001-T** **R&G ASOCIADOS**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

12. PROPUESTA DE SERVICIO

Francisco de Orellana, 8 de enero de 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

De mi consideración

Mediante la presente le expreso un atento y cordial saludo de quien conforma la firma auditora R&G ASOCIADOS, a la vez pongo en su conocimiento la propuesta de servicios profesionales de Auditoría de Gestión, para evaluar la eficiencia y eficacia, programas, proyectos en relación a los objetivos y metas del periodo 2015 a aplicarse en la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., que acertadamente usted dirige.

Por la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.

CPA. Lcda. Ana Ramos G.
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

PROPUESTA TÉCNICA

1.- ANTECEDENTES

R&G ASOCIADOS, está conformada por la Sra. Ana Ramos egresada de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte Amazónica , quien va a realizar la Auditoría de Gestión a la compañía TRANSGARÓFALO S.A, previa la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría CPA.

El Gerente General de la compañía TRANSGARÓFALO S.A, brinda la apertura en su digna empresa para el desarrollo de la investigación, a cambio de que la postulante entregue un informe de cómo se encuentra la administración de la compañía en la actualidad.

Mi anhelo es desarrollar un trabajo eficiente con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante los años de estudio en la politécnica, para obtener el título y ofrecer mis servicios profesionales de calidad a la ciudadanía en general.

CPA. Lcda. Ana Ramos G.
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

Ing. Andrea Del Pilar Ramírez Casco
ASESORIA LEGAL
DOCENTE ESPOCH

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

2.- NATURALEZA

El trabajo a desarrollar en la compañía TRANSGARÓFALO S.A., fue una Auditoría de Gestión por el periodo 2015, de acuerdo a los indicadores de gestión para medir el grado de eficiencia, eficacia y economía

3.- ALCANCE

La Auditoría de Gestión se desarrolló del periodo 2015, de la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., evaluando el componente de las unidades administrativo y financiero a cada una de sus áreas.

4.- JUSTIFICACIÓN

La Auditoría de Gestión se lo realizará con el propósito de conocer el manejo de los recursos de la compañía y establecer las conclusiones y recomendaciones necesarias a través de la emisión de un informe.

5.- OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN

OBJETIVO GENERAL

Realizar una Auditoría de Gestión a la compañía TRANSGARÓFALO S.A, de la ciudad de Joya de los Sachas, del periodo conformado 2015, con el propósito de determinar si las actividades y los recursos disponibles de la compañía están administrados de forma eficiente, eficaz y en base a los hallazgos los administradores puedan tomar decisiones oportunas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Obtener información relacionada con la entidad para la ejecución de la Auditoría de Gestión en la compañía TRANSGARÓFALO S.A., a fin de verificar que cada una de las actividades que se realicen logren alcanzar la eficiencia, eficacia y efectividad.

- ✓ Realizar una planificación a fin de determinar si cada una de las áreas emplea sus recursos de manera eficiente, productiva, en sus actividades y funciones.

- ✓ Emitir un informe final, el cual contenga conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados por medio de la investigación realizada, con la finalidad de tomar decisiones correctivas enfocadas al beneficio de la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A.

ACCIONES

Aplicación de cuestionarios, entrevistas y observación directa a la Gerencia, trabajadores y clientes para obtener información real para el respectivo examen.

Atentamente

CPA. Lcda. Ana Ramos G.
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

PROPUESTA ECONÓMICA

Francisco de Orellana, 8 de enero de 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

De mi consideración

El presente trabajo investigativo no posee ningún costo, puesto que es realizado previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría. Para la realización de la Auditoría de Gestión se utilizó los siguientes recursos

TALENTO HUMANO

Auditora:

- ✓ Ramos Guallpa Ana Rocío

RECURSOS MATERIALES

- ✓ Suministros, Materiales de oficina
- ✓ Transporte, alimentación y viáticos
- ✓ Imprevistos

RECURSOS TECNOLÓGICOS

- ✓ Equipo de Cómputo
- ✓ Flash Memory
- ✓ Impresor

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

CARTA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Francisco de Orellana, 8 de enero de 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

De mi consideración

La investigación no posee ningún tipo de conflicto de interés, ya que no tengo ningún familiar, allegado o conocido que trabaje actualmente en su empresa por lo que mi trabajo será imparcial y transparente, con resultados claros y precisos en los informes emitidos al final del trabajo con sus conclusiones y recomendaciones para el beneficio de la compañía.

Atentamente

CPA. Lcda. Ana Ramos G.
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

13. CARTA DE COMPROMISO

Francisco de Orellana, 8 de enero de 2017

Señores:
DIRECTIVOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

Ustedes me han autorizado que realice la Auditoría de Gestión periodo 2015. Por medio de la presente tengo el agrado de confirmar mi aceptación y mi compromiso. La auditoría será realizada con el objetivo de expresar un informe de conclusiones y recomendaciones sobre el cumplimiento de las actividades en cada una de las áreas de la compañía.

Efectuaré la auditoría de acuerdo a indicadores de gestión, la auditoría se elaborará para obtener la información sobre el cumplimiento de las actividades en cada una de las áreas de la compañía. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas, de la evidencia que soporta los hallazgos.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier control interno, hay un riesgo inevitable de que algunos incumplimientos puedan permanecer sin ser descubiertos.

Espero una cooperación por parte de todos los directivos y personal de la unidad administrativa y financiera, confío que ellos pondrán a disposición toda la información que se requiera para la realización de la Auditoría de Gestión

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Atentamente

CPA. Lcda. Ana Ramos G.
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

SIGLAS	NOMBRES COMPLETOS	CARGO
ARRG	Ana Rocío Ramos Guallpa	AUDITORA
APRC	Andrea Del Pilar Ramírez Casco	SUPERVISORA

14. SIGLAS A UTILIZAR

15. MARCAS DE AUDITORÍA

MARCAS	REPRESENTACIÓN
±	Verificado con documentación de soporte
N/A	Nota Aclaratoria
©	Comentario
	Investigado
	Examinado
	Confirmación del Auditor
	Visto
@	Hallazgos de auditoría
II	Documentos Analizados
PCI	Puntos de Control Interno
PPE	Papel Proporcionado por la Compañía
PPA	Papeles Preparados por el Auditor

16. DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

CARGO	NOMBRE	ACTIVIDADES
Supervisora	Andrea Del Pilar Ramírez Casco	Revisa el trabajo Planifica la Auditoría Suscribe Informe a emitir.
Auditora	Ana Rocío Ramos Guallpa	Ejecuta el Trabajo de Auditoría

17. PERSONAL DE LA COMPAÑÍA CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

CARGO	NOMBRES
GERENTE GENERAL	JOSÉ WILMER ARTEAGA CALVACHE
PRESIDENTE	ALFONSO DE JESÙS UREÑA PATIÑO
CONTADOR	CRISTIAN MAURICIO MENDOZA MORENO

APL20. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

21. MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

EMPRESA AUDITADA: Compañía TRANSGARÓFALO S.A
NATURALEZA DEL TRABAJO: Auditoría de Gestión
PERIODO: 2015

Antecedentes.

Con el propósito de mejorar las actividades del servicio de transporte de carga pesada que tiene un crecimiento sostenible a nivel nacional y en la provincia se encuentra inmersa en dichas actividades se realiza la Auditoría de Gestión la que nos permitirá el cumpliendo de objetivos, metas y formular conclusiones y recomendaciones las cuales están basadas en los hallazgos encontrados como resultado del examen.

Objetivos de la Auditoría de Gestión.

- ✓ Obtener información relacionada a la compañía TRANSGARÓFALO S.A., para la ejecución de la Auditoría de Gestión a fin de verificar que cada una de las actividades que se realicen logren alcanzar la eficiencia, eficacia y efectividad.

- ✓ Realizar una planificación a fin de determinar si cada una de las áreas emplea sus recursos de manera eficiente, en sus actividades y funciones.

- ✓ Emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones en base a las evidencias obtenidas durante el examen que sirva de sustento para la correcta toma de decisiones.

PUNTOS DE INTERES PARA LA AUDITORÍA

La Auditoría de Gestión comprende aspectos relacionados a la evaluación, grado de cumplimiento de las funciones y objetivos de los siguientes niveles:

- ✓ El Cumplimiento del manual de funciones por los empleados de la Compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A
- ✓ El cumplimiento eficaz, eficiente y económico de la disposición de recursos de la compañía.

CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD

Base Legal

TRANSGARÓFALO S.A., mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q. 13.000337 de 21 de enero de 2013 del señor director del departamento jurídico de compañías, queda debidamente inscrita y constituida formada por cuarenta y uno socios, la compañía de sociedad anónima, sometida a las disposiciones de la Ley de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial.

El domicilio principal de la compañía es en el cantón La Joya de los Sachas provincia de Orellana, pudiendo establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

Estructura Organizativa

El gobierno de la compañía le corresponde a la Junta General de Accionistas, mientras su administración estará a cargo del Presidente y Gerente General.

Financiamiento

El capital suscrito y pagado de la compañía se lo fija en la cantidad de (US $4.100,00) y está dividido en 4.100 acciones indivisibles, nominativas y ordinarias de (US $1.00) cada una.

Directivos.

El Gerente General

El Gerente General será elegido por la Junta General de Accionistas para un periodo de dos años y pudiera ser reelegido indefinidamente. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles, permitidos por la ley, relacionados con su objeto social. Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la compañía podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos, incluidos actos jurídicos, que le permitan desarrollar el objeto social de la compañía dentro de todo el territorio de la República del Ecuador.

El Presidente

El Presidente de la Compañía será nombrado por la Junta General de Accionistas para un periodo de dos años, y se podrá ser reelegido indefinidamente. Si el presidente faltare indefinidamente, se convocará a Junta General de accionistas para que éste designe un nuevo Presidente.

La Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de la compañía y se compone de los accionistas o sus representantes o mandatarios reunidos en el quórum y en las condiciones de la ley.

Ubicación de la Empresa.

La Compañía TRANSGARÓFALO S.A., se encuentra ubicada en la Provincia de Orellana, Cantón La Joya de los Sachas, Parroquia San Carlos, Barrio San Carlos, Vía San Carlos S/N

Visitas.

Las visitas a la compañía serán continuas dentro de los días laborables, y cumplir con los 60 días para realizar la auditoría y emitir el informe con conclusiones y recomendaciones.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Para la ejecución de este trabajo se evaluará y examinará los siguientes componentes

UNIDADES	ÁREA	ACTIVIDADES
Administrativo	**Logística**	**Adquisición y Documentación** ✓ Requerimientos, adquisición, ✓ entrega de bienes y/o servicios. ✓ Recepción de cotizaciones. ✓ Selección y evaluación de proveedores. ✓ Documentación.
	Talento Humano	**Selección e Inducción del Personal** ✓ Selección, Inducción, Capacitación del personal ✓ Nómina ✓ Rol de pagos
Financiero	**Contabilidad**	**Facturación y recaudación** ✓ Facturación ✓ Registros Contables ✓ Recaudación ✓ Estados Financieros **Impuestos** ✓ Retenciones y Declaraciones

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

APL 30. PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

31. MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA.

OBJETIVO:

Emitir un Informe de Auditoría con conclusiones y recomendaciones en el cual se comunique sobre todos los acontecimientos existentes en la compañía auditada acerca del manejo de las actividades dentro de cada una de las áreas auditadas por medio de la revisión.

Personal Asignado

Supervisora Andrea Del Pilar Ramírez Casco

Auditora Ana Rocío Ramos Guallpa

Tiempo Estimado

El tiempo estimado para la realización de la Auditoría de Gestión es de 60 días.

Firma

Auditora: Ana Rocío Ramos Guallpa ARRG

Supervisora: Andrea Del Pilar Ramírez Casco APRC

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

PUNTOS DE INTERÉS

ENTIDAD: Compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A.

AUDITORÍA DE GESTIÓN A: Unidad Administrativa (Logística y Talento Humano), Unidad Financiera (Contabilidad).

PERIODO: 2015

ACTIVIDADES	FECHA DE INTERVENCIÓN
Entrega de cartas a la Gerencia	09/01/2017
Inicio de la Ejecución del trabajo	09/01/2017
Finalización de la ejecución	06/03/2017
Discusión del Informe	07/03/2017
Presentación del Informe	10/03/2017

COMPONENTES	ÁREA	TIEMPO
Unidad Administrativa	Logística	15 Días
	Talento Humano	27 Días
Unidad Financiera	Contabilidad	15 días

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

PUNTOS DE INTERÉS

UNIDAD ADMINISTRATIVA

✓ **LOGÍSTICA**

En esta área al ser uno que está directamente relacionado con el Gerente no presenta mayor desconocimiento frente a los directivos de la compañía por lo que se realizará el examen en 15 días.

✓ **TALENTO HUMANO**

En esta área a pedido de Gerencia se pondrá mayor énfasis ya que mediante el desempeño de los trabajadores se refleja el trabajo de la compañía es por eso que se quiere conocer de mejor manera todos los inconvenientes, para este examen se utilizará 30 días.

UNIDAD FINANCIERA

✓ **CONTABILIDAD**

Es una área que constantemente entrega reportes económicos por lo que para este departamento para un mayor examen se necesitaría de una Auditoría Financiera, para lo cual se estima 15 días.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA

ÁREA DE LOGÍSTICA

OBJETIVOS

- ✓ Evaluar las actividades del área con la aplicación del cuestionario de Control Interno y posterior aplicar Indicadores de Gestión.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	FECHA	ELABORADO POR
1	Evaluación del Cuestionario del Control Interno	C.C.I.L.	08/02/2017	ARRG
2	Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	M.C.I.L	08/02/2017	ARRG
3	Indicadores de Eficiencia	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
4	Indicadores de Eficacia	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
5	Indicadores de Economía	I.G.L	08/02/2017	ARRG

ÁREA DE TALENTO HUMANO

OBJETIVO

- ✓ Evaluar las actividades del área de Talento Humano con la aplicación del cuestionario de Control Interno y posterior aplicar los respectivos Indicadores de Gestión

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	FECHA	ELABORADO POR
1	Evaluación del Cuestionario de Control Interno	C.C.I.T.H.	08/02/2017	ARRG
2	Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	M.C.I.T.H.	08/02/2017	ARRG
3	Indicadores de Eficiencia	I.G.T.H.	08/02/2017	ARRG
4	Indicadores de Eficacia	I.G.T.H.	08/02/2017	ARRG

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

ÁREA DE CONTABILIDAD

OBJETIVO

- ✓ Evaluar las actividades del área de Contabilidad con la aplicación del cuestionario de Control Interno y posterior aplicar los Indicadores de Gestión adecuados para el área.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	FECHA	ELABORADO POR
1	Evaluación del Control Interno	C.C.I.L.	08/02/2017	ARRG
2	Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	M.C.I.L	08/02/2017	ARRG
3	Indicadores de Endeudamiento	I.G.C.	08/02/2017	ARRG
4	Indicadores de Economía	I.G.C.	08/02/2017	ARRG
5	Indicadores de Equidad	I.G.C.	08/02/2017	ARRG

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

33. EVALUACIÓN DE LA ESTRUTURA DEL CONTROL INTERNO

OBJETIVO

Obtener información relacionada con la entidad para la ejecución de la Auditoría de Gestión en la compañía a fin de verificar el manejo de cada área.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Cree usted que la misión y la visión de la compañía están estructuradas de acuerdo a la realidad de la misma.	X			
2	Usted conoce los valores, principios y objetivos establecidos por la compañía.		X		Comunicación no oportuna
3	Considera usted que el cumplimiento de los objetivos planteados son satisfactorios.		X		Falta cumplir los objetivos planteados
4	Usted cree que la empresa cuenta con una estructura organizacional establecida por departamentos.	X			
5	Las actividades y responsabilidades desarrolladas dentro de la entidad están correctamente distribuidas.		X		Existiría mejores resultados al asignar tareas por áreas
6	Considera que el Recurso Humano con el que cuenta la empresa contribuye al mejoramiento de la misma	X			
7	El personal cuenta con los instrumentos necesarios para el desarrollo de las actividades		X		
8	El personal recibe capacitaciones permanentes, acorde a las actividades que realiza		X		Simplemente reciben 2 al año en forma general.
9	El supervisor es considerado como líder dentro de la compañía	X			
10	Conoce cuáles son los canales de comunicación que utiliza la empresa para dar a conocer la información		X		No cuenta con un canal adecuado
11	Las actividades que son desarrolladas dentro de la compañía son motivadas	X			

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
12	Las decisiones que se toman en la compañía son programadas		X		Falta asignar responsabilidades
13	Existe el recurso necesario para las diferentes actividades designadas en la compañía	X			
14	¿Se aplican controles permanentes en el desarrollo de actividades?		X		No se aplican controles permanentes en el desarrollo de actividades
15	¿Cree usted que la compañía tiene identificadas las oportunidades y amenazas en el ambiente de la compañía?	X			
16	Cuenta la organización con alguna forma para medir el desempeño del personal		X		Solo existe un control de registro manual
17	Considera usted que los controles aplicados por la compañía se deben establecer por áreas	X			
18	Considera usted que los controles aplicados por la compañía se deben establecer por áreas	X			
19	¿Conoce usted si la compañía se rige bajo alguna norma de calidad?		X		No hay conocimiento de la normativa
20	¿Conoce usted si la información existente es confiable para la toma de decisiones en cualquier circunstancia?		X		Porque existen falencias en el manejo de los departamentos
21	Sabe usted si existen incentivos para un buen desempeño de sus actividades hacia el personal		X		El trabajo no lo amerita se cumple horarios
	TOTAL	10	11		

Marcas

± Verificado

Elaborado por:	**ARRG**	08/02/2017
Revisado por.	**APRC**	08/02/2017

3.3.1. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	Cree usted que la misión y la visión de la compañía están estructuradas de acuerdo a la realidad de la misma.	10	4	
2	Usted conoce los valores, principios y objetivos establecidos por la compañía.	10	2	
3	Considera usted que el cumplimiento de los objetivos planteados son satisfactorios.	10	3	
4	Usted cree que la compañía cuenta con una estructura organizacional establecida por departamentos.	10	4	
5	Las actividades y responsabilidades desarrolladas dentro de la entidad están correctamente distribuidas.	10	3	
6	Considera que el Talento Humano con el que cuenta la compañía contribuye al mejoramiento de la misma	10	3	
7	El personal cuenta con los instrumentos necesarios para el desarrollo de las actividades	10	2	
8	El personal recibe capacitaciones permanentes, acorde a las actividades que realiza	10	3	
9	El supervisor es considerado como líder dentro de la compañía	10	1	
10	Conoce cuáles son los canales de comunicación que utiliza la empresa para dar a conocer la información	10	3	
11	Las actividades que son desarrolladas dentro de la compañía son motivadas	10	2	

R&G Ramos Guallpa ASOCIADOS

AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO 2015

APL 30.33
4/4

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
12	Las decisiones que se toman en la compañía son programadas	10	2	
13	Existe el recurso necesario para las diferentes actividades designadas en la compañía	10	1	
14	¿Se aplican controles permanentes en el desarrollo de actividades?	10	1	
15	¿Cree usted que la compañía tiene identificadas las oportunidades y amenazas en el ambiente de la compañía?	10	3	
16	Cuenta la organización con alguna forma para medir el desempeño del personal	10	2	
17	Considera usted que los controles aplicados por la compañía se deben establecer por áreas	10	3	
18	¿Considera usted que los documentos utilizados en la áreas son legales?	10	3	
19	¿Conoce usted si la compañía se rige bajo alguna norma de calidad?	10	2	
20	¿Conoce usted si la información existente es confiable para la toma de decisiones en cualquier circunstancia?	10	3	
21	Sabe usted si existen incentivos para un buen desempeño de sus actividades hacia el personal	10	2	
	TOTAL	**100**	**52**	

Elaborado por:	**ARRG**	08/02/2017
Revisado por.	**APRC**	08/02/2017

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CONTROL

RC	ALTO	MODERADO	BAJO
	15 - 50 %	51 - 75 %	76 - 95 %
NC	BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

DONDE:

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

NR= Nivel de Confianza

NC= (CT*100)/PT

NC= (52*100)/100

NC= 52%

NR= 100 - NC

NR= 100 - 52

NR= 48%

ANÁLISIS

Al aplicar la Matriz de Evaluación y Calificación del Riesgo, el nivel de confianza de la compañía que se obtuvo es un nivel de confianza **MODERADO** del 52% y un 48% de riesgo de control **ALTO**, deduciendo que existe riesgo considerable al momento de ejecutar las diferentes actividades de las áreas de la compañía, lo que afecta notoriamente a la empresa al momento de cumplir con los objetivos y metas propuestas.

PCI.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

ARCHIVO

DE

PERMANENTE

Elaborado por:	ARRG	08/02/2017
Revisado por.	APRC	08/02/2017

3.7. ARCHIVO PERMANENTE

GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO PERMANENTE AP

10. INFORMACIÓN GENERAL	
ACTIVIDAD	**REF. P/T**
Reseña Histórica	11
Misión, Visión	12
Dirección Matriz	13
Horario de Trabajo	14
Listado del personal	15
AP 20. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Principales servicios de la compañía	21
Principales clientes	22
AP 30. INFORMACIÓN POR UNIDADES	
Principales unidades y áreas	31
AP 40. SITUACIÓN FISCAL	
Impuestos y contribuciones a los que está obligada la Compañía	41
50. ORGANIGRAMAS	
Organigrama estructural	51

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

AP 10 INFORMACIÓN GENERAL

RESEÑA HISTÓRICA

La compañía fue creada por iniciativa del señor Garófalo Abril Rulber Aron el 05 de Noviembre del 2012, en la provincia de Orellana, cantón La Joya de los Sachas, parroquia San Carlos, es por ello dicha razón social, además apoyaron la creación de esta compañía 40 socios más, se crea esta compañía con el objetivo de brindar servicio a las petroleras existentes dentro de la provincia y fuera de ella, de igual forma ofrece materiales de construcción como, arena, triturado, zarandeado, piedra bola y lastre natural.

TRANSGARÓFALO S.A., se dedica exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley Orgánica del Transporte Terrestre y Seguridad Vial, sus Reglamentos y las disposiciones que emiten los organismos competentes, La Dirección Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, mediante resolución Nº. 018-CJ-022-2012-ANT concede el permiso de operación para la compañía.

Uno de los sectores al que brinda sus servicios de manera directa es a las petroleras existentes dentro de la provincia de Orellana y del país. El Servicio de Rentas Internas SRI, le asigno el No. 2290323706001, del Registro Único de Contribuyentes (RUC)

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

MISIÓN:

Buscamos ser reconocidos en el país como una compañía líder en la prestación del servicio de transporte de carga pesada. Representación y asesoría en todos los factores involucrados en el transporte, procurando el desarrollo social y económico de los asociados, clientes y comunidad de una forma profesional

VISIÓN:

Consolidarnos en ser siempre los mejores en el servicio de transporte de carga pesada, comprometida con el desarrollo del país y la de sus socios.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

DIRECCIÓN MATRIZ:

Provincia: Orellana

Cantón: La Joya de los Sachas

Parroquia: San Carlos

Barrio: San Carlos

Calle: Vía San Carlos Número: S/N

Teléfono: 063066035

Móvil: 0986289017

E-mail: ciatransgarofalo@hotmail.com

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

HORARIO DE TRABAJO

LUNES A VIERNES

Mañana 8:00 am 12:00pm

Tarde 13:00pm 17:00pm

SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS

Previo contrato firmadas 24 horas antes.

Para Transporte no existe horario ya que se trabaja bajo necesidad de los clientes.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

LISTADO DEL PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Sr. Alfonso De Jesús Ureña Patiño	Presidente
Sr. José Wilmer Arteaga Calvache	Gerente General
Sebastian Digno Izquierdo Collaguazo	Jefe de Unidad Financiera Contador
Cristian Mauricio Mendoza Moreno	Asistente Contable
Delia Margoth Campoverde Valarezo	Facturación y Recaudación
Ángel Salvador Aldana Castellano	Logística
Rulber Arón Garófalo Abril	Talento Humano
Franco Hermel Molina Melo	Selección e inducción
Jorge Eliexer Ruiz Melo	Adquisición y Documentación
Iván De Jesús González González	Jefe de Unidad Administrativa

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

AP 20. PRESTACIÒN DE SERVICIOS

PRINCIPALES SERVICIOS DE LA COMPAÑÌA

TRANSGARÓFALO S.A., es una Compañía de Transporte en Carga pesada a nivel Nacional, el servicio que brinda a sus clientes es transportación de carga pesada puerta a puerta. Sustentándose a las disposiciones de:

LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Esta normativa, es aplicada a todas las compañías y empresa que ofrecen servicio de transporte de carga liviana y pesada con el objeto de mantener la organización, planificación, reglamentación y control sobre los vehículos de carga que transportan, adicionalmente existe un control de tránsito que se ejerce a todos los vehículos y conductores.

LEY DE SEGURIDAD SOCIAL

Por medio de esta normativa se establece las responsabilidades e imposiciones que deben mantener las empresas públicas y privadas con respecto a sus empleados.

LEY DE COMPAÑÍAS

Es una normativa legal vigente en el país, la misma que determina todos los parámetros de conformación y control que deben mantener las compañías.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

PRINCIPALES CLIENTES

- ✓ ORIENTOIL S.A.
- ✓ SOLUCIONES AMBIENTALES INTEGRALES PECS
- ✓ ECUAMBIENTE
- ✓ LA JOYA S.A.
- ✓ ÉDISON VELASTEGUÍ CONSTRUCTORA
- ✓ CORENA S.A.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

INFORMACIÓN POR UNIDADES

La compañía TRANSGARÓFALO S.A., para la ejecución de este trabajo se evaluará y examinará los siguientes componentes.

UNIDADES	ÁREA	ACTIVIDADES
Administrativo	**Logística**	**Adquisición y Documentación** ✓ Requerimientos, adquisición, ✓ entrega de bienes y/o servicios. ✓ Recepción de cotizaciones. ✓ Selección y evaluación de proveedores. ✓ Documentación.
	Talento Humano	**Selección e Inducción del Personal** ✓ Selección, Inducción, Capacitación del personal ✓ Nómina ✓ Rol de pagos
Financiero	**Contabilidad**	**Facturación y recaudación** ✓ Facturación ✓ Registros Contables ✓ Recaudación ✓ Estados Financieros **Impuestos** ✓ Retenciones y Declaraciones

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

SITUACIÒN FISCAL

El Servicio de Rentas Internas (SRI) es una entidad técnica y autónoma que tiene la responsabilidad de administrar los tributos internos establecidos por la ley mediante la aplicación de la normativa vigente, ya que uno de los objetivos es consolidar la cultura tributaria en el país a efectos de incrementar sostenidamente el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

La compañía tiene las siguientes obligaciones tributarias:

- ✓ Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros del directorio y administradores
- ✓ Anexo relación de dependencia
- ✓ Anexo transaccional simplificado
- ✓ Declaración del impuesto a la renta sociedades
- ✓ Declaración de retención en la fuente
- ✓ Declaración mensual del IVA.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE TRANSGARÓFALO S.A.

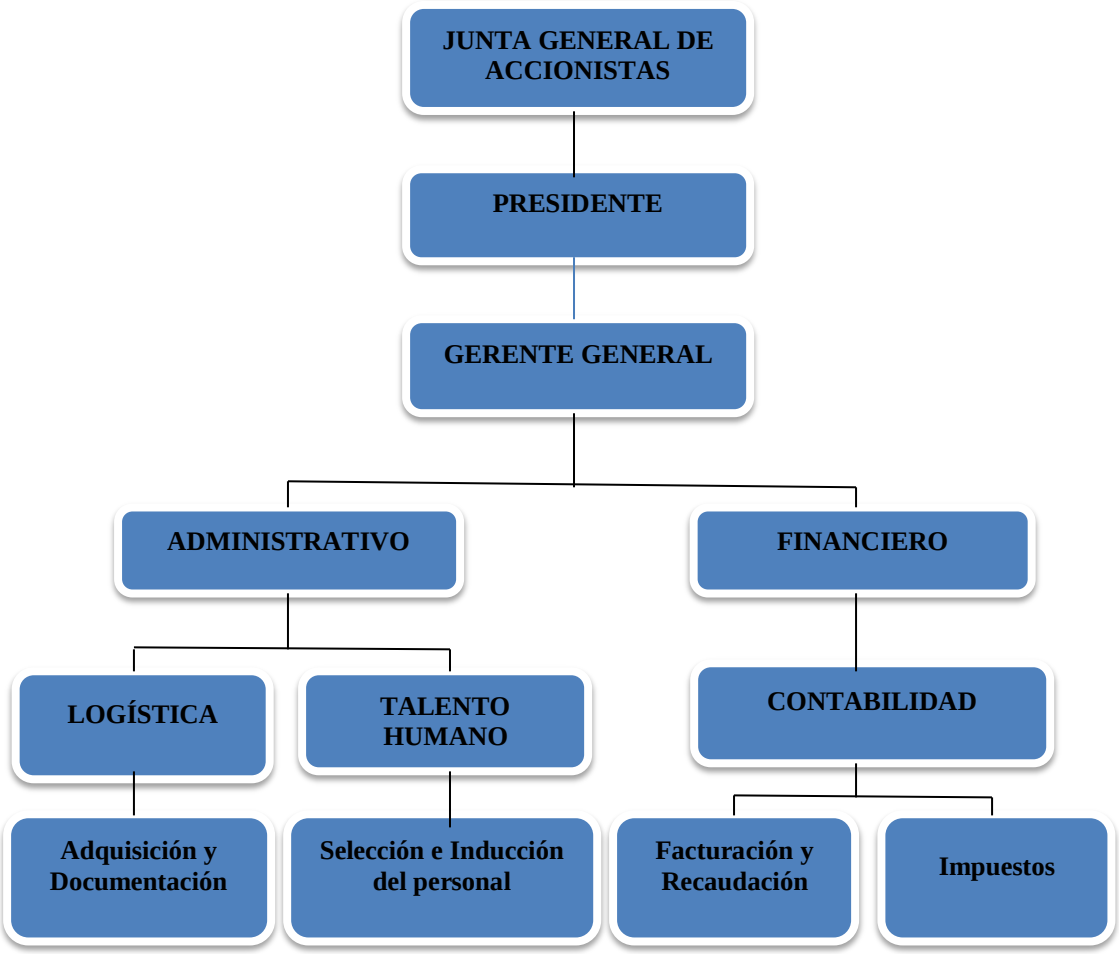

Fuente: TRANSGARÓFALO S.A.

ARCHIVO DE CORRIENTE

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

GUÍA PARA LA CONFORMACIÓN DEL ARCHIVO CORRIENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Área de Logística	
Programa de Auditoría	**1/1**
Evaluación del Control Interno	**2/2**
Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	**1/1**
Indicadores de Gestión	**3/3**
Área de Recursos Humanos	
Programa de Auditoría	**1/1**
Evaluación del Control Interno	**2/2**
Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	**1/1**
Indicadores de Gestión	**5/5**
UNIDAD FINANCIERA	
Área de Contabilidad	
Programa de Auditoría	**1/1**
Evaluación del Control Interno	**2/2**
Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	**1/1**
Indicadores de Gestión	**3/3**
HOJA DE HALLAZGOS	**6/6**
INFORME	**11/11**
SEGUIMIENTO	

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE LOGÍSTICA

Programa de Auditoría de Gestión

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión

ÁREA: Logística

OBJETIVO

- ✓ Obtener información adecuada y oportuna en cuanto a la administración de los recursos disponibles de la compañía de transporte de carga pesada TRANSGARÓFALO S.A.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	FECHA	ELABORADO POR
1	Evaluación del Cuestionario del Control Interno	C.C.I.L.	08/02/2017	ARRG
2	Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	M.C.I.L	08/02/2017	ARRG
3	Indicadores de Eficiencia	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
4	Indicadores de Eficacia	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
5	Indicadores de Economía	I.G.L	08/02/2017	ARRG

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Evaluación del Control Interno

Área de Logística

OBJETIVO: Verificar la evaluación del grado de eficiencia y eficacia con que se cumplen la misión, visión, mediante la aplicación de la Auditoría de Gestión

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Usted Conoce los principios valores y objetivos establecidos por el área?	X			
2	La compañía aprovecha de la mejor manera los recursos disponibles	X			
3	¿La forma en cómo distribuye los recursos a las diferentes áreas de la compañía tiene una secuencia o proceso?	X			
4	¿El Jefe de área es quién facilita la documentación para despacho de las unidades?		X		El área cumple con el proceso
5	¿Existe una adecuada coordinación de actividades dentro del área?		X		No existe designación de actividades
6	¿El área tiene la obligación de cumplir con los requisitos legales para el funcionamiento de la compañía?	X			
7	¿La elección de proveedores se la realiza mediante concurso o cotización simplemente?	X			La mejor cotización con un cuadro comparativo en Excel
8	¿La documentación que maneja la compañía tiene respaldos?	X			
9	¿El área se encarga de manejar archivos?	X			El área archivo general, pero documentación de mayor importancia Gerencia.
10	¿Reciben capacitación acorde a las necesidades del área?		X		
	TOTAL	**7**	**3**		

Marcas

± Verificado

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

R&G
Ramos Guallpa
ASOCIADOS

AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO 2015

E.E.C.I.L
2/2

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	¿El área tiene claro las funciones que desempeña?	10	7	@
2	La compañía aprovecha de la mejor manera los recursos disponibles	10	6	@
3	¿La forma en cómo distribuye los recursos a las diferentes áreas de la compañía tiene una secuencia o proceso?	10	6	
4	¿El Jefe de departamento es quién facilita la documentación para despacho de las unidades?	10	7	
5	¿Existe una adecuada coordinación de actividades dentro del área?	10	5	
6	¿El departamento tiene la obligación de cumplir con los requisitos legales para el funcionamiento de la compañía?	10	9	
7	¿La elección de proveedores se la realiza mediante concurso o cotización simplemente?	10	7	@
8	¿La documentación que maneja la compañía tiene respaldos?	10	9	
9	¿El departamento se encarga de manejar archivos?	10	7	
10	¿Reciben capacitación acorde a las necesidades del área?	10	4	
	TOTAL	100	67	

@ Hallazgo de Auditoría

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CONTROL

RC	ALTO	MODERADO	BAJO
	15 - 50 %	51 - 75 %	76 - 95 %
NC	BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

DONDE:

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

NR= Nivel de Riesgo

NC= (CT*100)/PT

NC= (67*100)/100

NC= 67%

NR= 100 - NC

NR= 100 - 52

NR= 33%

ANÁLISIS

Al aplicar la Matriz de Evaluación y Calificación del Riesgo, el nivel de confianza de la compañía que se obtuvo es un nivel de confianza **MODERADO** con el 67% y el nivel de riesgo **ALTO**, con un 33%, deduciendo que existe riesgo considerable al momento de ejecutar las diferentes actividades en la área de logística **PCI.**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

a. ÍNDICE DE EFICACIA

PREGUNTA:

¿El área tiene claro las funciones que desempeña?

FÓRMULA:

Efectividad = Objetivo Cumplidos x 100
Objetivos planteados

Efectividad = 4/6

Efectividad = 66.67%

Interpretación

Una vez realizado el cálculo respectivo se obtuvo que los objetivos se cumplen en un 66.67% es decir no se llevan a la práctica acciones para lograr el propósito que previamente se alcanzó bajo condiciones ideales y este se consigue en las condiciones reales existentes, entonces los recursos puestos en función para ese fin no fueron efectivos. El incumplimiento de objetivos es de un 33,33%. P.C.I.1

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

b. INDICADOR DE ECONOMÍA

FÓRMULA:

$$\text{Compras de Insumos autorizados} = \frac{\text{Solicitud de compras de insumos autorizados}}{\text{Solicitud de compras de insumos emitidos}}$$

= 28 / 39 * 100

Economía = 71,79%

Interpretación

Del total de solicitudes de compras que se han emitido para su aprobación durante el periodo 2015, el 71,79% fueron autorizadas por el Gerente, teniendo el 28.21% no fueron aprobadas siendo ésta el incumplimiento de la compañía.**P.C.I.2**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

c. INDICADORES DE EFICIENCIA

FÓRMULA

$$\text{Proveedores autorizados} = \frac{\text{Número de proveedores aprobados mediante análisis}}{\text{Número de proveedores seleccionados previo la compra}}$$

= 12 / 22 * 100

Eficiencia = 54,55%

Interpretación

Del total de proveedores aprobados en el periodo del 2015 el 54,55% fueron seleccionados por el jefe de logística teniendo el 45,45% de proveedores no seleccionados.**P.C.I.3**

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE TALENTO HUMANO

Programa de Auditoría de Gestión

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión

ÀREA: Talento Humano

OBJETIVO

- ✓ Verificar el grado de cumplimiento del manual de funciones y los controles internos para determinar su efectividad.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	FECHA	ELABORADO POR
1	Evaluación del Cuestionario del Control Interno	C.C.I.L.	08/02/2017	ARRG
2	Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	M.C.I.L	08/02/2017	ARRG
3	Indicadores de Eficiencia	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
4	Indicadores de Eficacia	I.G.L.	08/02/2017	ARRG

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Evaluación del Control Interno

Área de Talento Humano

OBJETIVO: Obtener información precisa sobre la labor que desempeña en la unidad con el fin de fortalecer y ayudar a mejorar el funcionamiento del área.

No	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿El responsable del área posee el perfil profesional para reclutar y seleccionar al personal?	X			
2	¿Existe un control que permite el registro de vacaciones, inasistencia, faltas e incapacidad del personal?		X		El jefe de área registra asistencias
3	¿Las actividades desarrolladas dentro de la compañía están correctamente distribuidas?	X			
4	¿Tiene establecido un programa anual de capacitación, adiestramiento y desarrollo del personal?		X		Hay dos al año para todo el personal
5	¿El personal recibe capacitaciones permanentes, acorde a las actividades que realiza?		X		Son de conocimientos generales.
6	¿El personal que disfruta de vacaciones es sustituido por alguien durante su ausencia?		X		
7	¿La compañía paga horas extras a sus trabajadores	X			Únicamente cumplen el horario de trabajo.
8	¿Existe una buena comunicación entre los administrativos y el personal que labora dentro de la compañía?	X			
9	¿El personal cuenta con los instrumentos necesarios para el desarrollo de sus actividades?	X			
10	¿Se ha motivado al personal para asumir mayor control de su trabajo		X		Los directivos no tienen iniciativa.
	TOTAL	5	5		

Marcas

± Verificado

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

R&G Ramos Guallpa ASOCIADOS

AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO 2015

E.E.C.I.T.H
2/2

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Nº	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	¿El responsable del área posee el perfil profesional para reclutar y seleccionar al personal?	10	9	
2	¿Existe un control que permite el registro de vacaciones, inasistencia, faltas e incapacidad del personal?	10	6	
3	¿Las actividades desarrolladas dentro de la compañía están correctamente distribuidas?	10	6	
4	¿Tiene establecido un programa anual de capacitación, adiestramiento y desarrollo del personal?	10	2	@
5	¿El personal recibe capacitaciones permanentes, acorde a las actividades que realiza?	10		@
6	¿El personal que disfruta de vacaciones es sustituido por alguien durante su ausencia?	10		
7	¿La compañía paga horas extras a sus trabajadores?	10	1	@
8	¿Existe una buena comunicación entre los administrativos y el personal que labora dentro de la compañía?	10	6	
9	¿El personal cuenta con los instrumentos necesarios para el desarrollo de sus actividades?	10	7	
10	¿Se ha motivado al personal para asumir mayor control de su trabajo?	10	4	@
	TOTAL	100	51	

@ Hallazgo de Auditoría

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CONTROL

RC	ALTO	MODERADO	BAJO
	15 - 50 %	51 - 75 %	76 - 95 %
NC	BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

DONDE:

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

NR= Nivel de Riesgo

NC= (CT*100)/PT

NC= (51*100)/100

NC= 51%

NR= 100 - NC

NR= 100 - 51

NR= 49%

ANÁLISIS

Al aplicar la Matriz de Evaluación y Calificación del Riesgo, el nivel de confianza de la compañía que se obtuvo es un nivel de confianza **MODERADO** con el 51% y el riesgo de control **ALTO**, deduciendo que existe actividades las cuales hay que mejorar y tener mayor cuidado en las actividades imprecisas **PCI.**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

1. ÍNDICE DE EFICACIA

PREGUNTA: TALENTO HUMANO

¿El personal recibe capacitaciones permanentes, acorde a las actividades que realiza?

FÓRMULA:

Capacitación Realizada

Capacitaciones Programadas

0/2 = 0

Interpretación

Este indicador nos muestra que existe el 0% de capacitación acorde a la pregunta ya que existen capacitaciones pero ninguna acorde a las actividades que realizan es por esto que es una debilidad ya que el personal no está capacitado. **P.C.I.4**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

2. ÍNDICE DE EFICIENCIA

FÓRMULA:

Número de personas contratadas

Número de candidatos

= 1 / 3 * 100 = 33,33%

Interpretación

En el 2016 se presenta dos vacantes en el cargo de auxiliar contable, se notifica de este hecho a los socios, en donde alguno de ellos recomiendan 3 personas como candidatos, mediante el proceso de reclutamiento y selección se contrata al más idóneo teniendo que solo cumplieron con el 33,33% de requerimientos y el 77,77% no lo cumplieron lo que se ve la ineficiencia al momento de contratar al personal. **P.C.I.5.**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

3. ÍNDICE DE EFICACIA

FÓRMULA:

$$\frac{\text{Total pagos realizados según nómina}}{\text{Total empleados según nómina}}$$

= 8 / 10 *100

= 80º%

Interpretación

Aplicados los procedimientos de auditoría se observa un 80% de eficiencia al momento de realizar nómina pero un 20% de error lo que provoca inconvenientes al momento de pasar la información a Contabilidad. **P.C.I.6**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

4. ÍNDICE DE EFICIENCIA

FÓRMULA:

$$\frac{\text{Número de personas que conocen las funciones a su cargo}}{\text{Total empleados entrevistados}}$$

= 3 / 10 *100

= 30%

Interpretación

Del total de empleados entrevistados, solo uno conoce las funciones de su cargo tres empleados, manteniendo un índice alto de ineficiencia del 70%, siendo éste un aspecto crítico. **P.C.I. 7**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

5. ÍNDICE DE EFICIENCIA

FÓRMULA:

$$\frac{\text{Número de personas remuneradas como incentivo}}{\text{Total de empleados}}$$

= 0 / 10 *100

= 0º%

Interpretación

No existe recompensa como incentivo del trabajo que realizan los trabajadores, ésto es parte del trabajo de la unidad de Talento Humano al no hacer reconocimientos como empleados del mes, mejor compañero etc. **P.C.I.8**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

UNIDAD FINANCIERA

ÁREA DE CONTABILIDAD

Programa de Auditoría de Gestión

TIPO DE EXAMEN: Auditoría de Gestión

ÁREA: Contabilidad

OBJETIVO

- ✓ Obtener información precisa sobre la manera en que se está administrando los recursos económicos-financieros de la compañía con el fin de fortalecer y ayudar a un mejor funcionamiento Administrativo y Financiero.

N°	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	FECHA	ELABORADO POR
1	Evaluación del Control Interno	C.C.I.L.	08/02/2017	ARRG
2	Matriz de Evaluación y calificación del Riesgo	M.C.I.L	08/02/2017	ARRG
3	Indicadores de Endeudamiento	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
4	Indicadores de Economía	I.G.L.	08/02/2017	ARRG
5	Indicadores de Equidad	I.G.L	08/02/2017	ARRG

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Evaluación del Control Interno

Área de Contabilidad

OBJETIVO: Obtener información que nos ayude a emitir puntos de referencia en donde hay que mejorar para alcanzar la eficiencia, eficacia y economía.

Nº	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Los registros de Contabilidad son realizados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?	X			
2	¿El reporte generado es de manera clara precisa y concisa?	X			
3	¿El dinero que se maneja en caja chica es suficiente para cubrir los gastos básicos de la compañía durante el mes?		X		Es un fondo de 100 que no cubre con las necesidades básicas o emergentes.
4	¿El jefe de contabilidad planifica, organiza y dirige las actividades de la dependencia en base a una adecuada distribución de tareas y responsabilidades por equipos de trabajo?	X			
5	¿Los Estados Financieros ayudan a proveer información útil al Gerente y directivos para la toma de decisiones?	X			
6	¿Son todos los asientos de diario aprobados por los directivos?		X		Los de mayor relevancia
7	¿Se encuentran los asientos de diario debidamente explicados y comprobados?	X			
8	¿Se presentan informes periódicos necesarios, con relación a los estados financieros mensuales?		X		Mensuales no Trimestrales
9	¿Se registran las operaciones en la fecha en que se recibe el dinero o en el que fueron expedidos los cheques?	X			
10	¿Cumple satisfactoriamente con las obligaciones tributarias al S.R.I?	X			
TOTAL		**7**	**3**		

Marcas

± Verificado

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

R&G Ramos Guallpa ASOCIADOS

AUDITORÍA DE GESTIÓN
PERIODO 2015

E.E.C.I.C
2/2

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

N°	CONTROLES CLAVES	PONDER.	CALIF.	OBSERV.
1	Los registros de Contabilidad son realizados en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados	10	9	
2	¿El reporte generado es de manera clara precisa y concisa?	10	9	
3	¿El dinero que se maneja en caja chica es suficiente para cubrir los gastos básicos de la compañía durante el mes?	10	5	@
4	¿El jefe de contabilidad planifica, organiza y dirige las actividades de la dependencia en base a una adecuada distribución de tareas y responsabilidades por equipos de trabajo?	10	7	
5	¿Los Estados Financieros ayudan a proveer información útil al Gerente y directivos para la toma de decisiones?	10	9	
6	¿Son todos los asientos de diario aprobados por los directivos?	10	5	
7	¿Se encuentran los asientos de diario debidamente explicados y comprobados?	10	6	
8	¿Se presentan informes periódicos necesarios, con relación a los estados financieros mensuales?	10	4	@
9	¿Se registran las operaciones en la fecha en que se recibe el dinero o en el que fueron expedidos los cheques?	10	7	
10	¿Cumple satisfactoriamente con las obligaciones tributarias al S.R.I?	10	10	
	TOTAL	100	71	

@ Hallazgo de Auditoría

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS

RIESGO DE CONTROL

RC	ALTO	MODERADO	BAJO
	15 - 50 %	51 - 75 %	76 - 95 %
NC	BAJO	MODERADO	ALTO

NIVEL DE CONFIANZA

DONDE:

CT= Calificación Total

PT= Ponderación Total

CP/NC= Nivel de Confianza o Confianza Ponderada

NR= Nivel de Riesgo

NC= (CT*100)/PT

NC= (71*100)/100

NC= 71%

NR= 100 - NC

NR= 100 - 71

NR= 29%

ANÁLISIS

Al aplicar la Matriz de Evaluación y Calificación del Riesgo, el nivel de confianza de la compañía que se obtuvo es un nivel de confianza **MODERADO** con el 71% y el riesgo de control **ALTO**, por lo que la unidad de contabilidad debe realizar un proceso de actividades minucioso ya que de aquí depende la compañía **PCI.**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

1. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Rendimiento Sobre Activos

FÓRMULA:

Rendimiento Sobre Activos = Resultado del Ejercicio / Total Activo

Rendimiento Sobre Activos = 3.442,86 / 12.916,93

Rendimiento Sobre activos = 0.0266*100

Rendimiento Sobre activos = 2.66%

Interpretación

En el periodo económico analizado se pudo verificar que los activos generaron una mínima utilidad del 2.66% **P.C.I.9**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

2. ÍNDICE DE ECONOMÍA

Razón de Riesgo Crediticio

FÓRMULA:

Riesgo Crediticio = Prov.Ctas. Incobrables / Total Exigible - Prov. Ctas. Incobrables

Riesgo Crediticio = 128,74 / 12.874,82 - (128,74)

Riesgo Crediticio = 128,74 / 12.746,08

Riesgo Crediticio = 0.01010036 *100

Riesgo Crediticio = **1.01%**

Interpretación

Una vez aplicada la fórmula respectiva se obtuvo el 1.01% que corresponde al riesgo proveniente de actividades crediticias, misma que ayudó a evaluar la probabilidad de incumplimiento en los compromisos de una deuda, presentándose de esta manera una acumulación de crédito **P.C.I.10**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

3. ÍNDICE DE EQUIDAD

FÓRMULA

$$\textbf{Índice de Equidad} = \frac{\text{Participación socios}}{\text{Resultado del Ejercicio}} \times 100$$

Índice de Equidad = (41 / 12.916,93) x 100

Índice de Equidad = **0,31%**

Interpretación

Luego de la aplicación de este indicador se pudo conocer que existió un porcentaje del 0.31% de utilidad en la participación de aportes de los socios, entendiéndose que se afecta directamente a la estabilidad económica de la compañía por lo cual se deberá planificar correctamente las estrategias que se aplicaran para poder recuperarse económicamente y continuar con sus actividades. **P.C.I. 11**

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Puntos de Control Interno

HOJA DE HALLAZGOS							
Nº	**COMPONENTE**	**REF. P/T**	**CRITERIO**	**CONDICIÓN**	**CAUSA**	**EFECTO**	**RECOMENDACIÓN**
1	Logística	**I.G.L.1**	Falta de compromiso con la compañía	En el periodo 2015 existió un incumplimiento del 33.33% de los objetivos.	Inadecuada comunicación de objetivos propuestos	Inconvenientes en las actividades de la compañía.	**Al Jefe de la Unidad**: Mediante un comunicado expresar los objetivos planificados para ser cumplidos.
2	Logística	**I.G.L.2**	Anticipar su pedido, sustentado su necesidad, cada hoja debe detallar su requerimiento y su saldo, verificar el presupuesto para la disponibilidad.	En el 2015 se emitieron 39 solicitudes de compra, de las cuales 28 fueron autorizadas	Por falta de descripción del proceso y de conocimiento de los requerimientos que se debe cumplir una solicitud de compra para ser autorizada	Se refleja un 28.21% de ineficacia en el proceso de aprobación de solicitudes de compra.	**Al Jefe de la Unidad**: verificar que las solicitudes cumplan los términos y puedan ser aprobadas junto con el presupuesto existente.
3	Logística	**I.G.L.3**	Para la evaluación de proveedores se establece parámetros de selección y evaluación	De 22 Proveedores que presentaron sus cotizaciones, 12 clientes bajo recomendación de los socios.	A pesar que se debe elaborar cuadros comparativos se eligió por recomendación	Refleja un 45,45% de ineficiencia al momento de elegir proveedores	**Al Jefe de Logística**: aplicar el proceso de selección de proveedores para no tener inconvenientes.

Puntos de Control Interno

HOJA DE HALLAZGOS							
Nº	**COMPONENTE**	**REF. P/T**	**CRITERIO**	**CONDICIÓN**	**CAUSA**	**EFECTO**	**RECOMENDACIÓN**
4	Talento Humano	**I.G.T.H.1**	Se maneja programas de capacitación pero no acorde a las actividades que realiza.	De los empleados solo reciben dos capacitaciones al año y son de forma general para la compañía	Falta de capacitación de acuerdo a los perfiles laborales	Personal no capacitado de acuerdo a las necesidades de la compañía	**Al Jefe de la Unidad**: elaborar un programa de capacitación que brinde beneficios en las actividades y desarrollo de la compañía.
5	Talento Humano	**I.G.T.H.2**	Las buenas prácticas administrativas indican que se debe contar con un manual o proceso documentado para esta actividad.	Se presentaron 3 candidatos de los cuales fue elegido 1 por referencias del Gerente.	Por falta de un control o manual que indique los procedimientos al momento de contratar al personal.	Teniendo una inconformidad del 77,77% por no existir más vacantes para elegir bajo recomendación.	**Al Gerente:** elaborar un manual que cumpla con los procesos al momento de seleccionar y reclutar personal para vacantes.
6	Talento Humano	**I.G.T.H.3**	El inadecuado control del personal causa deficiencias al emitir un informe a contabilidad para pagos.	De 10 trabajadores dos fueron los afectados en no poder cobrar	Falta de cuidado en la elaboración de nómina, falta de entradas, salidas e inasistencias	Un personal descontento e inconforme al no ser pagado a tiempo por errores que pueden ser evitados.	**Al Jefe de la Unidad**: al momento de aprobar tener mayor cuidado se recomienda un programa contable en donde se evite estos inconvenientes.

Puntos de Control Interno

HOJA DE HALLAZGOS							
Nº	**COMPONENTE**	**REF. P/T**	**CRITERIO**	**CONDICIÓN**	**CAUSA**	**EFECTO**	**RECOMENDACIÓN**
7	Talento Humano	**I.G.T.H.4**	Cada puesto de trabajo tiene funciones y actividades definidas dentro de una estructura organizacional.	Solo un empleado conoce de la existencia de un manual de funciones	Falta de una especificación de funciones de cada cargo que se deben encontrar	Existe un 80% de ineficiencia en el desarrollo de las funciones de cada cargo.	**Jefe de Talento Humano**: programas de entrenamiento para que el personal conozca lo que debe realizar y tenga definido sus actividades
8	Talento Humano	**I.G.T.H.5**	No existe incentivos de ningún tipo para los trabajadores	Un descontento del 100% en los trabajadores	Falta de conocimiento que no solo pueden ser económicos	Personal inconforme al no realizar tareas con eficiencia	**Jefe de la unidad:** elaborar un programa de actividades que reconozcan el trabajo del personal y reciban algún tipo de incentivo.
9	Contabilidad	**I.G.C.1**	Rendimiento sobre activos	Falta de capacitación y comunicación de los departamentos responsables al directorio.	Los activos no generaron utilidad	Uso inadecuado de los recursos con los que cuenta la Compañía	**Al Directorio:** programar la utilización adecuada de los activos con los que cuenta la compañía para generar utilidades.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

Puntos de Control Interno

HOJA DE HALLAZGOS							
Nº	**COMPONENTE**	**REF. P/T**	**CRITERIO**	**CONDICIÓN**	**CAUSA**	**EFECTO**	**RECOMENDACIÓN**
10	Contabilidad	**I.G.C.2**	Riesgo Crediticio	Provisión cuentas incobrables	La aplicación de las políticas de recaudación no son cumplidas a cabalidad	Dificultad en la captación de las cuentas por cobrar	**Al Gerente:** establecer un límite de crédito, el mismo que ayudará a evitar la acumulación de cuentas incobrables.
11	Índice de Equidad	**I.G.C.3**	Al ser una compañía que está despegando con cosas nuevas no fue un porcentaje extremadamente alto	Concientizar en los socios que hay que invertir para tener retribuciones.	Existe una mínima utilidad en la participación de aporte de los socios de la compañía	Inconformidad de los socios al ver que no existe un margen de utilidades aceptadas	**Directivos:** crear nuevas estrategias .económicas para obtener utilidades.

Elaborado por:	**ARRG**	**08/02/2017**
Revisado por.	**APRC**	**08/02/2017**

INFORME

DE

AUDITORÍA DE

GESTIÓN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Francisco de Orellana, Marzo 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

He efectuado la Auditoría de Gestión en las Unidades Administrativa y Financiera respectivamente y en cada una de sus áreas, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015, para constatar el grado de eficiencia, eficacia y economía en las actividades de cada uno de las unidades.

La Auditoría realizada expresa una opinión sobre la aplicación de los Indicadores de Gestión, detallados anteriormente.

La Auditoría se efectuó de acuerdo a los procedimientos necesarios y de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, estas normas requieren que la Auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que la información y documentación examinada no contenga exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden se hayan efectuado de conformidad a las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.

Se analizaron como componentes a la Unidad Administrativa con sus áreas Logística y Talento Humano; Unidad Financiera y su área de Contabilidad de la compañía TRANSGARÓFALO S.A.

La Auditoría de Gestión, comprende el examen a base de pruebas de la evidencia que respaldan los hallazgos e incluye también la evaluación de la aplicación de los indicadores de gestión, las estimaciones importantes hechas por la administración de la compañía, considero que la auditoría provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación:

Atentamente

CPA. Lcda. Ana Ramos G.
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

RESULTADOS DE AUDITORÍA

Carta de Control Interno

Francisco de Orellana, Marzo 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

Se ha auditado las UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSGARÓFALO S.A. dedicada a la prestación del servicio de transporte de carga pesada a nivel nacional, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015, las normas de Auditoría exigen que el auditor obtenga un conocimiento global y detallado de los procesos que se encuentran en estudio o se auditen.

La administración de la Compañía TRANSGARÓFALO S.A., es responsable de establecer y mantener el sistema de control interno, para llevar a cabo esta actividad, se requiere de estimaciones y opiniones de la dirección de la compañía, para determinar y evaluar los beneficios esperados y costos que implican las políticas y procedimientos del sistema de control interno.

En las fases de planificación y ejecución de la Auditoría de Gestión a los Procesos Administrativos y Financieros de la Compañía TRANSGARÓFALO S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, considero su sistema de control interno para determinar la naturaleza, el alcance y la profundidad de mi procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir un informe sobre las áreas examinadas, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento del Control Interno.

Sin embargo, noto ciertos asuntos relacionados con el funcionamiento de dicho sistema, que considero deben ser incluidos en este informe. Los asuntos que me llaman la atención y que están relacionados con deficiencias importantes en el diseño y operación del Control Interno, en mi opinión, podrían afectar en forma negativa la capacidad de la Compañía TRANSGARÓFALO S.A., en el desempeño Administrativo y Financiero.

Los objetivos del Control Interno son proporcionar a la administración de la Compañía una base razonable, pero no de absoluta seguridad, para el desarrollo propio en la Gestión Administrativa y Financiera de la Compañía; debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades. También la proyección de alguna evaluación de este sistema para periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los procedimientos se hayan deteriorado.

Una debilidad material es una condición en la cual el diseño y operación de los elementos específicos del control interno no reducen a un nivel relativamente bajo.

El riesgo de errores o irregularidades en las operaciones administrativas propias de la Compañía, puedan ocurrir y de no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento de sus funciones asignadas.

Se ha considerado ciertos aspectos que involucran el sistema de Control Interno y sus operaciones, conocidos como Hallazgos de Auditoría bajo las normas de auditoría establecidas en el país, los Hallazgos de Auditoría comprenden aspectos relacionados con deficiencias en el diseño u operación del sistema de Control Interno, comprobado aplicando los indicadores de gestión, que a nuestro juicio, podrían afectar en forma

negativa al desarrollo de las actividades de la Compañía TRANSGARÓFALO S.A., para alcanzar sus objetivos.

Atentamente

CPA. Lcda. Ana Ramos. G
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

Francisco de Orellana, Marzo 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento al contrato de la Auditoría de Gestión para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, realizado la evaluación de control interno, mediante la cual se obtuvo los siguientes resultados que se ponen en consideración, con el propósito de que las recomendaciones sean puestos en práctica.

Unidad Administrativa

Logística

- ✓ **Objetivos**

Causa: Falta de comunicación de objetivos propuestos por lo que no se cumplen al 100% los objetivos.

Recomendación: Al Jefe de la Unidad mediante un comunicado o planificación de actividades dar a conocer a todo el personal del departamento de los objetivos planteados para poder cumplirlos.

✓ **Compras**

Causa: Por falta de descripción del proceso y de conocimiento de los requerimientos que se debe cumplir una solicitud de compra para ser autorizada.

Recomendación: Al Jefe de la Unidad verificar que las solicitudes cumplan los términos y puedan ser aprobadas de acuerdo al presupuesto existente.

✓ **Proveedores**

Causa: A pesar que se debe elaborar cuadros comparativos se eligió por recomendación.

Recomendación: Al Jefe de la Unidad aplicar el proceso de selección de proveedores para no tener inconvenientes.

Recursos Humanos

✓ **Capacitación**

Causa: Falta de capacitación al personal de acuerdo a las necesidades del departamento.

Recomendación: Al Jefe de la Unidad elaborar un programa de capacitación que brinde beneficios en las actividades y desarrollo de la compañía.

✓ **Vacantes**

Causa: Por falta de un control o manual que indique los procedimientos al momento de contratar al personal.

Recomendación: Al Gerente elaborar un manual que cumpla con los procesos al momento de seleccionar y reclutar personal para vacantes.

✓ **Nómina**

Causa: Falta de control en la elaboración de nómina.

Recomendación: Jefe de la Unidad al momento de aprobar tener mayor cuidado se recomienda un programa que permita realizar registros de entradas y salidas y verificar las inasistencias, y se evite estos inconvenientes.

✓ **Funciones**

Causa: Falta de una especificación de funciones de cada cargo que se debe asignar.

Recomendación: Jefe departamental programas de entrenamiento para que el personal conozca lo que debe realizar y tenga definido sus actividades.

✓ **Incentivos**

Causa: los incentivos no deben ser solo económicos, desconocimiento de maneras de incentivar al personal.

Recomendación: Jefe de la Unidad elaborar un programa de actividades que reconozcan el trabajo del personal y reciban algún tipo de incentivo o reconocimiento.

Unidad Financiera

Contabilidad

✓ **Rentabilidad**

Causa: Una vez que se obtuvo los resultados del índice de rendimiento global se pudo determinar que los activos no generaron utilidad.

Recomendación: Programar la utilización adecuada de los activos con que cuenta la compañía para generar utilidades.

✓ **Riesgo Crediticio**

Causa: La aplicación de las políticas de recaudación no son cumplidas a cabalidad.

Recomendación: Establecer un límite de crédito, el mismo que ayudará a evitar la acumulación de cuentas incobrables.

.

✓ **Equidad**

Causa: Durante este periodo se obtuvo ganancias económicas las cuales son mínimas a la participación de aportes de los socios de la compañía.

Recomendación: Es importante considerar que el desarrollo de una empresa debe ir de la mano con sus planes, programas o procedimientos, por tal razón se deberá planificar cuidadosamente estas actividades para que se puedan cumplir en forma eficiente, eficaz y económica para que la compañía pueda obtener un margen de utilidad que satisfaga sus necesidades del personal que labora en la misma.

Francisco de Orellana, Marzo 2017

Señor:
José Wilmer Arteaga Calvache
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSGARÓFALO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

He realizado la Auditoría de Gestión a la compañía de transporte en carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., al 31 de diciembre del 2015, se realizó para determinar y evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía sobre el cumplimiento de los objetivos, metas, políticas establecidas dentro del control interno de la compañía, así como la utilización de sus recursos con los que dispone la misma.

La Auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, incluyendo las pruebas pertinentes y demás procedimientos de Auditoría que fueron consideradas necesarias de acuerdo a las circunstancias presentadas.

Las recomendaciones:

- ✓ Han sido indicadas a las autoridades pertinentes para la revisión después de la lectura del borrador del informe y del informe de control interno.
- ✓ Redactadas apropiadamente
- ✓ Debidamente sustentadas en los papeles de trabajo correspondientes

También se puede manifestar que:

- ✓ Las recomendaciones formuladas son acordes a la normativa vigente.
- ✓ Todos los cuestionarios han sido resueltos apropiadamente por todo el personal de las unidades, administrativa y financiera.

Las autoridades correspondientes establecerán los mecanismos adecuados para poner en práctica las recomendaciones planteadas en el informe de control interno, mismas que están formuladas para el beneficio y mejoramiento de la compañía.

Atentamente

CPA. Lcda. Ana Ramos. G
Tarjeta Profesional 400001-T
R&G ASOCIADOS

CONCLUSIONES

- ✓ Se elaboraron las bases teóricas las cuales sirvieron de sustento para el desarrollo de la propuesta y su metodología, así también como un estudio general de la Compañía de transporte en carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., la cual sirvió en el desarrollo del presente trabajo investigativo.

- ✓ Con la aplicación de la Auditoría de Gestión se pudo detectar los puntos débiles existentes tanto en las operaciones administrativas como financieras; mejorando y fortaleciendo sus procedimientos de modo que puedan obtener un nivel adecuado de eficiencia, eficacia y economía de los procesos de la compañía de transporte en carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., a fin de prestar un servicio de calidad.

- ✓ Los problemas más relevantes se encuentran en la unidad administrativa en el área de Talento Humano, al no existir capacitaciones acorde a las necesidades de las actividades desempeñadas, un manual de funciones que determine las mismas para cada proceso, incentivos que ayuden al personal a trabajar sin presión y desempeñen su trabajo con gusto.

RECOMENDACIONES

- ✓ Es necesario cumplir a cabalidad con las políticas, reglamentos que posee la compañía de transporte en carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., a fin de desarrollar actividades que ayuden a disminuir las falencias, y se cuente con una planificación de actividades dentro de cada unidad permitiendo de esta manera dar soluciones oportunas a los procesos.

- ✓ Se recomienda una buena segregación de funciones y realice evaluaciones permanentes del trabajo desarrollado por el personal, con el fin de mantener y mejorar su desempeño y llegar a cumplir con los objetivos planteados, motivar al personal a través de charlas e incentivos económicos para que el trabajador desempeñe correctamente sus funciones, también se debe fomentar el compañerismo con festejos en el día del trabajador y en navidad.

- ✓ Es indispensable aplicar una Auditoría de Gestión en la compañía de transporte en carga pesada TRANSGARÓFALO S.A., ya que nos permite evaluar las actividades con indicadores y conocer el cumplimiento de misión y visión, mediante la evaluación de los procedimientos y resultados de las actividades que se desempeña en la misma que ayudan en la toma de decisiones.

BIBLIOGRAFÍA

Arias , E., & Vidal, F. (2015). *Implementación de una Unidad para el control de Bienes en el Hospital de Especialidades San Juan HOSPIESAJ S.A de la ciudad de Riobamba.*(Tesis de pregrado, ESPOCH) Recuperado de http://dspace.espoch. edu.ec/bitstream/123456789/1381/1/82T00060.pdf

Blanco, Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Canseco, D. (2007). *Auditoría administrativa como mecanismo para evaluación de control de cuentas por cobrar.* (Tesis de pregrado, UAEH) Recuperado de http://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/icea/licenciatura/documentos/9%20 La%20auditoria%20administrativa.pdf

Chiavenato, I. (2011). *Administración de Recursos Humanos* (9ª ed.). México: McGraw-Hill.

Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión.* Quito: Contraloría General del Estado.

Contraloría General del Estado. (2008). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.* Quito: Contraloría General del Estado.

Contraloría General del Estado. (Agosto de 2011). *Manual de Auditoría Gubernamental.* Recuperado el 06 de mayo de 2015 de; http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf

Contreras, M. (s.f.). *Activo fijo.* Obtenido de http://asset-6.soup.io/asset/6681/5578_6b8d.pdf

Cook, J., & Winkle , G. (1987). *Auditoría* (3ª ed.). México: McGraw-Hill.

De la Peña, A. (2009). *Auditoría Un enfoque práctico.* Madrid: Ediciones Paraninfo

Del Rio, C., & Del Rio, R. (2009). *El Presupuesto* (10ª ed.). México: CENGAGE Learning.

ESPE. (s.f.). *Manual de auditoría gubernamental.* Obtenido de http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VI.pdf

Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del cambio* (2ª ed.). México: Pearson Educación.

Franklin, E. (2013). *Auditoría Administrativa Evaluación y Diagnóstico Empresarial* (3ª ed.). México: Pearson Educación.

Gago, F. (1999). *Concepto de modelo*. Recuperado de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lsg/concepto_modelo.html

García, A. (2010). *Administración Financiera.* Malaga: Universidad de Malaga.

García, M. (2015). *Técnicas de auditoría.* Recuperado de https://prezi.com/dogfos58prc4/ técnicas-de-auditoría/

González, L. (2010). *Compendio de Auditoría en el entorno de las NIA* (3ª ed.). Buenos Aires: Edicon.

Graig-Cooper,M. & Backer, P. (1994). *Auditoría de Gestión.* Barcelona: Folio.

ILACIF. (1981). *Manual Latinoamericano de Auditoría Profesional en el Sector Público* (2ª ed.). Bogotá: Editorial Dintel LTDA.

Instituto mexicano contadores públicos. (2002). *Objetivos y Principios generales que Gobiernan una Auditoría de Estados Financieros.* México: Edi-Abaco Cia. Ltda.

Koont, H. & O'Donnel, C. (s.f.). *Concepto de Control*. Recuperado de http://www.zonaeconómica.com/control

Maldonado, M. (2006). *Auditoría de Gestión* (3ª ed.). Quito: Abya-Yala.

Mantilla, S. (2009). *Auditoría* (2ª ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Meigs, W., & Larsen, J. (2005). *Principios de Auditoría* (2ª ed.). México: Diana.

Membrano, J. (2002). *Innovación y Mejora Continua según el Modelo EFQM de Excelencia*. (2ª ed). Madrid: Díaz de Santos.

Montaño, F. (2014). *Auditoría de las áreas de la empresa.* Bogotá: Ediciones de la U.

Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la Investigación.* Bogotá: Limusa.

Pallerola , J; Monfort, E. (2013). *Auditoría Enfoque Teórico-Práctico.* Bogotá: Ediciones de la U.

Perdomo, A. (2004). *Fundamentos de Control Interno.* Madrid: Thomson.

Registro Oficial Suplemento 306. (22 de 10 de 2010). *Código Orgánico de planificación y finanzas públicas, COPFP*. Recuperado de http://www.silec.com.ec/WebTools/eSilecPro/DocumentVisualizer/FullDocumentVisualizerPDF.aspx?id

Rodríguez, J. (2010). *Auditoría Administrativa* (9ª ed.). México: Editorial Trillas,.

Sánchez, M., & Granero , J. (2005). *Calidad Total: Modelo EFQM de Excelencia.* Madrid: FC Editorial.

Sánchez, X. (2011). *Control interno de bienes de larga duración y su incidencia en la toma de decisiones, de la contraloría general del estado, dirección regional 3,*

año 2010. (Tesis de pregrado, UTA) Recuperado de http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1684/1/TA0028.pdf

Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa procesos y Aplicación.* México: McGraw-Hill.

Subiaga, A. (1 de Junio de 2015). *Manual de control de activos fijos para el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Tosagua año 2011*. (Tesis de pregrado, U. T. Loja) Recuperado de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6148/1/657X2046.pdf

Whittington,R., Kurt, P. (1999). *Auditoría un enfoque integral.* Bogotá: McGraw-Hill.

Williams, L. (1991). *Auditoría Administrativa, Evaluación de los Métodos y Eficiencia administrativa.* México: Ediciones Diana.

ANEXOS

Anexo 1**:** Ruc de la Compañía Trasgarofalo S.A

SRI ...le hace bien al país

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país

NUMERO RUC: **2290323706001**

RAZON SOCIAL: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.**

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: ARTEAGA CALVACHE JOSE WILMER

CONTADOR: MENDOZA MORENO CRISTIAN MAURICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/02/2013	**FEC. CONSTITUCION:**	24/01/2013
FEC. INSCRIPCION:	15/02/2013	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	16/04/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: SAN CARLOS Barrio: SAN CARLOS Calle: VIA SAN CARLOS Número: S/N Referencia ubicación: CASA DE CEMENTO, COLOR AZUL Y AMARILLO, A DOSCIENTOS METROS DEL COLEGIO SAN CARLOS Telefono De Referencia: 062571317 Celular: 0985210548

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ ZONA 2\ ORELLANA **CERRADOS:** 0

SRI Se verificó que los documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al contribuyente
CC32912
Fecha: 16 ABR 2015
Firma del Servidor Responsable
Usuario: Agencia:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514 **Lugar de emisión:** FRANCISCO DE **Fecha y hora:** 16/04/2015 10:42:59

Página 1 de 2

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 2290323706001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 24/01/2013

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: SAN CARLOS Barrio: SAN CARLOS Calle: VIA SAN CARLOS Número: S/N Referencia: CASA DE CEMENTO, COLOR AZUL Y AMARILLO, A DOSCIENTOS METROS DEL COLEGIO SAN CARLOS Telefono De Referencia: 062571317 Celular: 0985210548

SRi Se verificó que los documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al contribuyente
BC32912
Fecha: 16 ABR 2015
Firma del Servidor Responsable
Usuario: Agencia:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EECM060514 **Lugar de emisión:** FRANCISCO DE **Fecha y hora:** 16/04/2015 10:42:59

Página 2 de 2

Anexo 2**:** Constitución de la compañía anónima

5413

NOTARIA VIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIO
QUITO-ECUADOR

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR

Copia: PRIMERA

De: CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA

Otorgado por: FEDERACION DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.

A favor de:

El:

Parroquia: 05 de Noviembre del 2012

Cuantía:

$. 4.100

Quito, a

14 de Diciembre del 2012

Clemente Ponce 329 y 6 de Diciembre (Edificio Acuarius)
Junto al Ministerio del Trabajo y Palacio de Justicia
Telfs.: 2552890 - 2554772 - Fax 2554772

Msc. Dr. FERNANDO POLO ELMIR
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO

ESCRITURA Nº. 27.106

CONSTITUCION DE COMPAÑÍA ANONIMA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA

TRANSGAROFALO S.A.

Formada Por:

FRANCO HERMEL MOLINA MELO Y OTROS.

CUANTIA: $. 4.100

Di: 3 copias R.V.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la República del Ecuador, hoy día Lunes cinco (05) de Noviembre del Dos Mil Doce; ante mi, doctor FERNANDO POLO ELMIR, Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, comparecen: Los señores FRANCO HERMEL MOLINA MELO casado; RULBER ARON GAROFALO ABRIL casado; MARCIAL RAMOS OBANDO soltero; ORLANDO CESAR MOLINA MELO soltero; AMADOR STALIN ALEXANDER TULCAN MOLINA soltero; LUIS SERVELION MORA SOLIZ casado; MARIO ISAIAS ACUÑA FORRAS casado; LUIS AMBURGO GAROFALO ABRIL casado; GUIDO RENE TULCAN MOLINA soltero; JORGE GERMANICO ACUÑA FORRAS soltero GEOFAR GEOVANY GAROFALO ABRIL viudo; WILLIAN GUALBERTO ZURITA ARIAS casado; LUIS NOLBERTO YANEZ TORRES casado; JORGE GEOVANNY VELASQUEZ YAGUANA casado; GERARDO DANILO TULCAN MOLINA soltero; LUIS FRANCISCO ACOSTA casado; JOSE WILMER ARTEAGA

NOMBRE O DENOMINACION, NACIONALIDAD y DOMICILIO, OBJETO SOCIAL Y PLAZO DE DURACION. ARTICULO PRIMERO. NOMBRE O DENOMINACION. Bajo la denominación de COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A., se constituye en la Parroquia San Carlos Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, esta compañía anónima que se regirá por su propio estatuto, cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías y la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. ARTICULO SEGUNDO. DOMICILIO Y NACIONALIDAD. El domicilio de la Compañía, es la Parroquia San Carlos Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, República del Ecuador, quedando facultada la Junta General de accionistas para establecer sucursales y agencias en cualquier otro lugar dentro del país o en el extranjero. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana. ARTICULO TERCERO. DURACION. El plazo de duración de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A, es de cien años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución, en el Registro Mercantil o de la Propiedad respectivo, pero podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración. ARTICULO CUARTO. OBJETO SOCIAL. La compañía se dedicara exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del

Dr. Fernando Polo Elmir
NOTARIA 27
QUITO-ECUADOR

Anexo 3**:** Aprobación por la Superintendencia de Compañías

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.000337**

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Séptimo** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **05 de Noviembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.276 de 21 de enero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 21 de Enero de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7438962
Nro. Trámite 1.2012.3413
MEG/

Anexo 4: Registro de la propiedad y mercantil

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial Nº 996

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Ochenta y uno al ciento cuarenta y dos, bajo el No. **SEIS**, queda debida y legalmente registrada de la Escritura Pública de Constitucion de Compañía Anónima COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A., formada por : FRANCO HERMEL MOLINA MELO Y OTROS.

La Joya de los Sachas a 24 de enero de 2013.

Dr. Carlos E. Cortez Bastidas
REGISTRABOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
ORELLANA - ECUADOR

DIRECCIÓN: AV. LOS FUNDADORES Y JAIME ROLDÓS

Anexo 5**:** Permiso de Operación

Agencia
Nacional
de Tránsito

UNIDAD ADMINISTRATIVA ORELLANA
Agencia Nacional de Tránsito
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN No. 002-CPO-022-2013-UAORE-ANT

CONCESIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN

AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRANSPORTE TERRESTRE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

CONSIDERANDO:

Mediante Ingreso 194-SG-UAORE-ANT-2013 de fecha 27 de febrero de 2013, la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.** ha solicitado la Concesión del Permiso de Operación.

Que, la COMPAÑIA que operará bajo la modalidad de Transporte de Carga Pesada cuya denominación es **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.**, domiciliada en el cantón La Joya de los Sachas, parroquia San Carlos, provincia de Orellana, obtuvo su personería jurídica mediante Resolución Nro. SC.IJ.DJC.Q.13.000337 de fecha 21 de enero de 2013, emitido por la Superintendencia de Compañías.

Que, cumplidos los requisitos legales se le otorgó la Constitución Jurídica de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.**, mediante Resolución Nro. 018-CJ-022-2012-ANTde fecha 17 de octubre de 2012, por lo que ha solicitado su Permiso de Operación.

Que, la Dirección de Títulos Habilitantes, mediante memorando No. de fecha 05 de septiembre de 2013, e Informe Técnico No. 114-DT-2013-ANT-UAORE de fecha 04 de septiembre de 2013, emite informe favorable para la Concesión del Permiso de Operación a la Operadora antes referida.

Que, el Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, en su Sexta Sesión Ordinaria efectuada el 1 de agosto de 2012, mediante Resolución No. 059-DIR-2012-ANT, resuelve: "Delegar a las o los Responsables de las Unidades Administrativas Provinciales de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, y de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), las siguientes facultades":

Otorgar, de conformidad con el Art. 74 de la LOTTTSV el permiso de operación para toda compañía o cooperativa de servicio de transporte de carga pesada, dentro del ámbito intraprovincial, interprovincial, intrarregional e intracantonal, en aquellas jurisdicciones donde los Gobiernos Autónomos Descentralizados no ejerzan las competencias de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, de acuerdo a su jurisdicción y competencia, considerando el domicilio registrado por la compañía o cooperativa constituida.

En uso de las atribuciones que le otorga el Art. 29, numeral 29 de la Ley de Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

RESUELVE:

1. Se otorgue la Concesión de Permiso de Operación a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.** domiciliada en el cantón La Joya de los Sachas, parroquia San Carlos, provincia de Orellana, de acuerdo a lo establecido en el numeral 29 del artículo 29 de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial para **CATORCE (14)** unidades, de acuerdo al siguiente detalle:

Agencia Nacional de Tránsito

UNIDAD ADMINISTRATIVA ORELLANA — Agencia Nacional de Tránsito — SECRETARÍA GENERAL

ORDEN										
1	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		ARTEAGA CALVACHE	JOSE WILMER	2100289814						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JHDFM1JL09XX10766	J08CTT35492	OCA0147	VOLQUETA	VOLQUETA	2009	HINO	17.0	CPO
2	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		GAROFALO ABRIL	PULBER ARON	0200747566						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JL6BBE3H47K015314	4D34L10281	PQG0512	CAMION	FURGON-C	2007	MITSUBISHI	6.0	CPO
3	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		QUESADA TORO	NELSON LIBARDO	1711340047						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JAANPR75HD7100474	4HK1007957	PCB5206	CAMION	CAJON	2013	CHEVROLET	5.5	CPO
4	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		BRAVO ARAUJO	JOSE FRANCISCO	1707775258						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JAANPR75HC7100394	4HK1915164	PBW7363	CAMION	CAJON-C	2012	CHEVROLET	5.5	CPO
5	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		ROJAS CORDOVA	SIXTO AQUILES	1102371372						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JHFUT13N2AK001906	N04CTT19451	PBJ3789	CAMION	CAJON-C	2010	HINO	4.5	CPO
6	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		TULCAN MOLINA	GUIDO RENE	2100173634						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JAANPR75HD7100473	4HK1007951	PCD6937	CAMION	CAJON-C	2013	CHEVROLET	5.5	CPO
7	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		VELASQUEZ YAGUANA	JORGE GEOVANY	1711406254						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		9FJFC5JJ3CXX14210	J08ETC13595	TBC3279	CAMION	CAJON-C	2012	HINO	7.5	CPO
8	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		RODRIGUEZ RUBIANO	HERNAN WILSON	1500399256						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JHDFC4JJ09XX14637	J08CTF1359[illegible]	OCA0259	CAMION	CAJON-C	2009	HINO	8.0	CPO

Agencia Nacional de Tránsito

UNIDAD ADMINISTRATIVA ORELLANA — Agencia Nacional de Tránsito — SECRETARÍA GENERAL

9	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		ACOSTA	LUIS FRANCISCO	1202371199						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JHDFC4JJU5XX10503	J05CTF11722	PIT0709	CAMION	CAJON-C	2005	HINO	8.0	CPO
10	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		ACOSTA	LUIS FRANCISCO	1202371199						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		BU32003516	3B0664937	PGX0454	CAMION	CAJON-C	1984	TOYOTA	4.0	CPO
11	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		ZURITA ARIAS	WILLIAN GUALBERTO	0201398955						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		JL6BBE9H99K015683	4D34M36987	QCA0193	CAMION	CAJON-C	2009	MITSUBISHI	5.5	CPO
12	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		RUIZ MELO	JORGE ELIEXER	1711340339						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		527404	TD73EB339618 11	NBG0001	VOLQUETA	VOLQUETA	1993	VOLVO	13.0	CPO
13	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		RUIZ MELO	JORGE ELIEXER	1711340339						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		9GDNPR71068B005956	342816	OBA0508	CAMION	CAJON-C	2006	CHEVROLET	5.0	CPO
14	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C./C.I.						
		GAROFALO ABRIL	GEOFAR GEOVANY	0201385894						
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	CAP. C.	VIGENCIA
		V99042200	0753352	FPN0503	CAMION	CAJON C	1985	DAIHATSU	4.0	CPO

2. Cualquier modificación que se realice al presente permiso de operación conferido a la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A.**, no podrá efectuarse sin previa autorización de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

3. La mencionada Compañía, se someterá a las normas legales establecidas en la Ley y Reglamentos de Tránsito, y a las Resoluciones que dictaren la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y los respectivos Organismos de Tránsito. La violación de las indicadas normas y resoluciones, o cualquier alteración que ocasionare a las decisiones contenidas en este Permiso de Operación, dará lugar para se revierta el mismo.